

**CONGRESO DE LA REPÚBLICA
PRIMERA LEGISLATURA ORDINARIA DE 2017**

COMISIÓN AGRARIA

**MARTES, 19 DE SETIEMBRE DE 2017
PRESIDENCIA DE La SEÑORA GLADYS ANDRADE SALGUERO DE ÁLVAREZ**

—A las 14:37 h, se inicia la sesión.

La señora PRESIDENTA.— Buenas tardes, siendo las 2 de la tarde con 37 minutos damos por iniciada la sesión del día martes 19 de setiembre del 2017, contando con la presencia de los señores congresistas Luis Yika; Gilmer Aguilar; Benicio Ríos. Se deja constancia de la licencia del señor congresista Armando Villanueva; Horacio Zeballos y Jorge Meléndez.

Estando, perdón y no contando con el *quorum* reglamentario, vamos a iniciar la sesión como informativa.

Estando presente el señor Gobernador Regional de La Libertad, vamos a iniciar la sesión sin antes mencionar que a la solicitud de la coordinadora del Grupo de Trabajo de Investigación de la Adjudicación de Tierras del Proyecto de Irrigación Magunchal, margen izquierda del río Utcubamba, Región Amazonas, y el Proyecto Especial Chinecas y Proyecto de Irrigación Poechos, se posterga su presentación para otra fecha.

Suspendemos brevemente la sesión para darle el ingreso a nuestro invitado.

—Se suspende la sesión por breves momentos para que ingrese el señor invitado.

—Se reanuda la sesión.

La señora PRESIDENTA.— Bueno, contando con el *quorum* reglamentario, se inicia la sesión ordinaria de la fecha.

Se reanuda la sesión y damos la bienvenida al señor Luis Valdez Farías, Gobernador Regional de la Libertad, para que informe respecto a las 16 000 hectáreas de terrenos que habría perdido el Proyecto Chavimochic, debido a la supuesta actuación negligente de los procuradores del Gobierno Regional de La Libertad.

Tiene uso de la palabra gobernador.

El señor GOBERNADOR REGIONAL DE LA LIBERTAD, don Luis Valdez Farías.- Gracias. En principio muy buenas tardes señora presidenta, muy buenas tardes señores congresistas, gracias por la invitación a esta reunión de trabajo.

El ánimo que tenemos en el gobierno regional, es presentarnos a este tipo de instituciones, están encargadas tienen el deber, la responsabilidad de fiscalizar con el propósito de traer la información real y no especular con respecto a temas tan importantes para el desarrollo del Perú.

En principio esta obra que todos conocemos es una obra de irrigación de la más importantes que tenemos en el Perú, que lamentablemente ha presentado una serie de inconvenientes, no solamente por el hecho que conocemos todos como es el caso Odebrecht y Lava Jato, esta tercera etapa la viene o la venía ejecutando esta empresa corrupta, pero que en el ínterin de este proceso de concesión de la tercera etapa que como dijo el congresista Yika la sesión pasada, tiene un costo aproximado para el Estado peruano de setecientos millones de dólares.

En el desarrollo o ínterin de esta ejecución se ha experimentado, se ha podido apreciar unos conflictos jurídicos de orden de la propiedad por donde debe desarrollarse el proyecto, se han interpuesto algunas demandas, algunos procesos de amparos ante el Poder Judicial el año 2014, no el 2016, ni 2017, el 2014.

Procesos de amparo que han sido resueltos por el Poder Judicial, por un poder del Estado, en virtud a pronunciamientos que con antelación el año 2013, 2012, 2014, el Tribunal Constitucional y con unos argumentos ha resuelto en proyectos como Autodema en Arequipa, como el Peoc en Chiclayo, con el Proyecto Olmos y Pejeza de Cerro Prieto.

Estos argumentos del Tribunal Constitucional del año 2012, 2013, 2014 de otros proyectos de irrigación que se han desarrollado en el país, han sido tomados para resolver este caso semejante en la Región La Libertad con respecto a las 16 000 hectáreas; en este proceso judicial no solamente ha intervenido el Gobierno Regional de La Libertad sino también el Ministerio de Agricultura que esto ha demandado en este proceso.

Entonces, no solamente es el gobierno regional que ha salido a juicio o que dentro de este proceso interviene como parte, sino también el Ministerio de Agricultura, pero por ahí ya en términos jurídicos, la decisión del órgano jurisdiccional obedecen a una interpretación del año 2012 y sucesivas sentencias del máximo órgano o intérprete de la Constitución.

Eso con respecto al conflicto jurídico de las 16 000 hectáreas.

La señora PRESIDENTA.— Bueno, señor gobernador, ese es el informe que usted ha traído a la Comisión Agraria referente a la agenda que es la preocupación que tenemos los congresistas por las pérdidas de las 16 000 hectáreas, referente a este gran proyecto que beneficiaría tantas personas también de su región. Algo más que usted quiera acotar al respecto.

El señor GOBERNADOR REGIONAL DE LA LIBERTAD, don Luis Valdez Farías.- Bueno, simplemente le vamos hacer llegar la copia completa del expediente que se ha tramitado en el gobierno jurisdiccional y decir que en el Perú, quién se encarga de resolver los conflictos jurídicos es un poder del Estado, como el Poder Judicial, nos guste o no como gobierno regional, tenemos que acatar y cumplir las decisiones judiciales, pero de ninguna forma podemos aceptar que ahí habido una indefensión de este proceso en el ámbito de la Región de La Libertad.

Prueba de ello es que es codemandado el Ministerio de Agricultura también y que ha participado y ha intervenido activamente en el proceso judicial.

La señora PRESIDENTA.— Bueno queremos dar la bienvenida al congresista Ramírez Tandazo; Elías Ávalos; Lizana Santos; Trujillo Zegarra y la congresista Marita Herrera Arévalo.

Vamos a proceder a darle el uso de la palabra a nuestros congresistas. Tiene el uso de la palabra, el congresista Yika y luego el congresista Bienvenido Ramírez.

El señor YIKA GARCÍA (FP).— Primeramente saludar la presencia del Gobernador de la Región de La Libertad y bueno su comitiva a través de la presidencia.

Simplemente recalcar lo que ha manifestado el señor gobernador en la cual este Proyecto de Chavimochic, es uno de los más importantes del país, un proyecto que en realidad a través de lo que usted ha manifestado, hay otras cosas más señora presidenta, que no solamente en la agenda estaba el tema de las 16 000 hectáreas, sino otros adicionales más, como la presencia del Procurador, la presencia del Director del Proyecto Chavimochic y también los directores del Proyecto del 2015, 2016, no sé si estarán presentes, ¿no?

El señor GOBERNADOR REGIONAL DE LA LIBERTAD, don Luis Valdez Farías.- Bueno, está el gerente actual del Proyecto Especial, que es el señor Miguel Chávez y el Procurador de la Región de La Libertad que es el señor Chávarri Alvarado.

El señor YIKA GARCÍA (FP).— No sé si pueden pasar a la Mesa, ¿no?

La señora PRESIDENTA.— Gobernador, podría ser posible...

El señor GOBERNADOR REGIONAL DE LA LIBERTAD, don Luis Valdez Farías.- Pero por supuesto, claro que sí, adelante.

El señor YIKA GARCÍA (FP).— Continuando señora presidenta, o sea, no solamente por la cantidad de presupuesto que se ha orientado, es muy importante este proyecto o sea, desde su creación, tenemos, este preámbulo es para ambientarlo a los colegas y también de repente para refrescar algunas cosas del proyecto señor gobernador, a través de la presidencia.

O sea, desde su creación se le asignó novecientos noventa y seis millones para su primera y segunda etapa y setecientos quince mil millones para la tercera etapa, si no además porque este proyecto significa atender la demanda de agua, para las hectáreas agrícolas de los valles Chao, Virú, Moche y Chicama y la solución de abastecimiento de agua potable para Trujillo.

Por eso señora presidenta, obviamente la primera pregunta al gobernador regional, será qué más importante en la agenda del gobernador regional en el Proyecto Chavimochic, porque dentro de unas declaraciones que usted manifestó señor gobernador, es que usted tenía una agenda de por medio.

Pienso que este proyecto tan importante a nivel país, y sobre todo en la Región La Libertad, creo que es parte de la primera dedicación de importancia para este tipo de proyecto.

Señora presidenta, en realidad nosotros representando a cada una de las regiones, en este proyecto hay mucha inquietud por parte de la población de La Libertad en la cual ha manifestado la no eficiencia de nuestro gobernador en este tipo de proyecto, por las cosas que voy a mencionar posteriormente.

Dentro de las declaraciones de Odebrecht, manifestó dentro del contrato de que la pérdida mensual de la paralización de esta obra que es casi de un año, es de cuatro millones y medio de soles, en realidad es preocupante, es preocupante no solamente por el tema de país, sino por la región, porque en realidad todos los peruanos colaboramos con nuestros impuestos para este tipo de obras.

Esto es algo que quisiera que nos aclare el señor gobernador, o sea, cuánto nos ha costado, cuánto nos cuesta y nos va costar la paralización de casi un año de las obras de tercera etapa, señor gobernador, es una de las primeras preguntas.

Además claro está que de esta consecuencia, de esta paralización, han salido mil ochocientos trabajadores, que han quedado en el aire, o sea, a estos trabajadores se les ha liquidado por parte de la empresa o por parte del gobierno regional, por parte de la dirección de Odebrecht, de Odebrecht o del Proyecto Chavimochic.

Asimismo señora presidenta, la tercera etapa comprende dos fases elementales señores congresistas, la Fase A, que comprende la ejecución de todas las obras de la Presa de Palo Redondo y obras complementarias que solo se han ejecutado el 70%, obra financiada por el Estado peruano al 100%, o sea, la Fase B, que comprende la ejecución de 127 kilómetros de Canal Madre, más obras como puentes, alcantarillados, etcétera, esto con financiamiento del concesionario, financiamiento que no ha sido posible porque Odebrecht, perdió la capacidad financiera y fue acusado internacionalmente por corrupción, como lo ha manifestado el mismo gobernador.

Esta fase señores congresistas, se ha caído, pero no hay sinceridad por parte del gobierno regional, o sea, no ha sido claro, no se ha reconocido que esta Fase 2, de la tercera etapa se cayó, porque el concesionario Odebrecht corrupto, como lo han manifestado, denunciado por corrupción que carece de credibilidad financiera.

asimismo esta empresa no pudo, ni podrá ejecutar esta obra, siendo así este contrato debió resolverse más si este contrato nace en la sombra de la corrupción, se tendría que haber hecho cuanto antes un corte de otra, y sobre todo el saldo licitar nuevamente para que otra empresa haga las obras de la segunda etapa, o sea, es una pregunta señor gobernador para que usted más o menos oriente, o sea, se ha realizado el corte, cuál es la continuidad de la obra y qué tipo de empresa se han empezado a licitar, porque tenemos entendido que dentro del Presupuesto del 2018, está asignado creo trescientos sesenta y tres millones de soles para la continuación de esta etapa, pero definitivamente está paralizada ¿no? ¿cuál es la solución a este tipo de problemas? ¿no?

Por otro lado señora presidenta, cuál ha sido el discurso de Odebrecht y del gobierno regional, el contrato no se ha podido ejecutar porque hay tierras afectadas en la tercera etapa que están en proceso de expropiación o en litigio, como el caso de las que están en controversia con la empresa agrícola Chicama y que no han podido ser entregadas al concesionario.

Quisiera preguntarle también al señor gobernador a través de la presidencia, al inicio de la ejecución de la tercera etapa, ¿se hizo un acto de entrega de los terrenos? en ese acto formal, ¿la concesionaria observó la entrega?, tenemos entendido que no ha sido así.

Así también tenemos entendido que en el Anexo 14 del contrato se señala que todos los riesgos de ejecución de la obra, los asume el concesionario y respecto a ello, la empresa no tuvo ningún tipo de observación, no será señor gobernador que esto es la liberación de tierras

(2) y litigio con empresas agrícolas Chicama, ¿ha sido una excusa para exculpar a la empresa corrupta y permitirle así una salida más favorable del contrato?...

El señor GOBERNADOR REGIONAL DE LA LIBERTAD, don Luis Valdez Farías.- Es una pregunta o es una afirmación señor congresista, por su intermedio señora presidenta.

El señor YIKA GARCÍA (FP).— Son preguntas para que usted pueda responder en su oportunidad.

La señora PRESIDENTA.— Perdón congresista.

Déjeme explicarle la temática, señor gobernador, cuando usted quiera intervenir tiene que pedir permiso para hacer uso de la palabra y que el congresista le pueda dar una intervención.

Estas con preguntas que están haciendo cada uno de ellos, yo creo que tampoco ahorita no hemos decidido cuál va ser la temática, preguntas y respuestas o respuestas al final.

Ya, gobernador en cuanto termine el congresista usted, va tener la oportunidad de poder contestar. Continúe congresista.

El señor YIKA GARCÍA (FP).— Gracias señora presidenta.

Asimismo de ello tenemos entendido que esta empresa Odebrecht, no ha cumplido con su cierre financiero en el plazo establecido de acuerdo al contrato, siendo esto así tendría que explicarnos la razón de que el gobierno regional no se haya pronunciado al respecto.

Ante estos incumplimientos señora presidenta, por parte de Odebrecht, por qué, no se procedió a resolver el contrato o se ha procedido a ejecutar la carta fianza por setenta millones de dólares, que especificó el contrato. Esta pregunta nos gustaría que el presidente regional nos la resuelva.

Ahora con respecto al proceso judicial de amparo sobre las 16 000 hectáreas, que es la exposición que ha manifestado o que ha expuesto el señor gobernador a través de la presidencia, que el gobierno regional viene perdiendo o sea, tengo que preguntar lo siguiente, este proceso judicial tiene como antecedente una demanda contenciosa administrativa que interpuso sociedad agrícola Chicama contra Registros Públicos, contra la Gerencia Regional de Agricultura de La Libertad y el Ministerio de Agricultura y contra el mismo proyecto, que es el Proyecto Chavimochic, con el Expediente 05061-2014, en el Tercer Juzgado Contencioso Administrativo de Trujillo, en el año 2014.

Señora presidenta, hace tres años que el gobierno regional conoce este litigio y no se hizo absolutamente nada, hace tres años que debió prever que este proceso dificultaría el avance de la tercera etapa del proyecto, tenemos entendido que el 21 de julio de 2015, aniversario del proyecto, el entonces gerente de Chavimochic, hizo una presentación proponiendo reducir el plazo de ejecución de obra, de cinco a tres años.

En ese momento las hectáreas en litigio eran o no, un obstáculo para que se cumplan la meta de la ejecución del proyecto de manera integral. ¿Ustedes en estos tres años se han reunido con sociedad agrícola Chicama?, es una de las preguntas para superar y ver el tema legal sobre este problema, o sea, ¿cuántas veces se han reunido?, ¿han planteado propuestas alternativas para solucionar ese tipo de problema?

En relación al proceso de amparo nos parece poco alentador que el único argumento legal que ha esgrimido el Procurador regional es que no se le notificó en el domicilio procesal correcto, si bien este argumento meramente procesal incide en el derecho a un debido proceso y a una tutela jurisdiccional efectiva el fondo de la controversia, o sea, señora presidenta, en el mejor de los casos el proceso podría devenir en nulo y volver a fojas cero, lo que significa que Chavimochic, no podría disponer de las hectáreas hasta que se resuelva definitivamente el proceso y eso según el gobierno regional implica la paralización de la tercera etapa.

Quisiéramos conocer la estrategia señor gobernador, para recuperar esas hectáreas y para que la ejecución de la tercera etapa del proyecto, no se paralice.

Señora presidenta, en setiembre de 2015 y posteriormente en junio de 2016, el órgano de control institucional de Chavimochic, se pronunció sobre el estado de liberación de terrenos para ejecutar el Canal Madre de la tercera etapa, señalando que el total de área afectada de propiedad privada en la Fase II, es decir 185.1 hectáreas corresponde a 42 predios, solo 22

titulares aceptaron el trato directo por 10.58 hectáreas y los otros titulares de los 20 predios, por un total de 174.92 hectáreas no habrían aceptado el trato directo, o sea, como va ser la posibilidad de la continuación de la obra.

En dicho informe de acción simultánea número 003 del 2016, de fecha 30 de junio de 2016, realizada por la Oficina de Control Interno, se manifestaba que se requirió documentación que nunca se entregó, como por ejemplo, la información sobre las acciones realizadas para agilizar la liberación de tierras y hacer entrega de los terrenos a los concesionarios.

Otro, los informes anuales de las auditorías externas remitido a la coordinación de la unidad técnica funcional de la tercera etapa, al respecto señora presidenta, quisiera solicitar al gobernador haga llegar esa información a la Comisión Agraria, además de que se nos informe sobre cómo está el avance de los procesos de expropiación de las hectáreas afectadas en la tercera etapa de Chavimochic y si existen otros procesos judiciales que recaigan sobre las hectáreas comprometidas para la ejecución de la tercera etapa del Proyecto Chavimochic.

Además señora presidenta, quisiera preguntarle al señor gobernador a través de su presidencia, por qué, este lapso de tiempo 2015 al 2017, se han cambiado tres gerentes en el Proyecto Chavimochic, que nos detalle la experiencia que estos gerentes tenían el manejo de proyectos hídricos, porque tengo entendido que uno de ellos fue el gerente *Benzegap y otro fue la abogada Juliana Lombardi, que dejó de ser gerente del Proyecto para volver ocupar su cargo de gerente de asesoría jurídica de Chavimochic, y que además en mayo de 2017, habría sido incluida por Controlaría en la relación de funcionarios inhabilitados para ejercer la función pública.

Aprovechando asimismo, que está el gerente actual, quisiera que él también nos detalle su perfil profesional, que experiencia tiene dirigiendo proyectos hídricos después de la respuesta del señor gobernador a través de la presidencia.

Finalmente señora presidenta, quisiera recordarle a nuestros invitados que la parte del contrato de esta tercera etapa, son el gobierno regional y la empresa Odebrecht, no es el Ministerio de Economía y Finanzas, del PCM, o el gobierno central, el llamado a informar y definir cual es la solución de este grave problema, es el gobernador regional.

Sin embargo, vemos que se quiere trasladar la responsabilidad al gobierno regional, a través de la presidencia, quisiera decirle que usted no se puede lavar las manos señor gobernador, queremos transparencia en el tema de su responsabilidad como gobernador a través de la presidencia, o sea, no podemos retrasladar la responsabilidad de la paralización de la tercer etapa de Chavimochic a nadie, ni a las anteriores gestiones, ni al gobierno central, el que gobierna la región es usted, a través de la presidenta y por lo tanto el único directamente responsable.

Asimismo, ahora se están, vuelvo a repetir, se están asignando trescientos sesenta y tres millones como parte del presupuesto del 2018, qué se va hacer con ese dinero si no se puede iniciar la obra.

Asimismo quiero informar a través de la presidencia, que hace unos días un medio digital de la Región La Libertad, informó respecto al posible tráfico de influencias en el que estarían involucrados funcionarios del Proyecto Chavimochic, específicamente el medio digital La Libertad informa, señala que la actual administradora del Proyecto Chavimochic, Myriam Roncal Zavaleta, habría contratado vía CAS a quién fue su asistente cuando ambos trabajaban en la Universidad César Vallejo y que también al parecer es su amiga cercana, al igual que mencionaba otras personas que tendrían relación directa con dicha universidad, es decir que al parecer se utilizaba el Proyecto Chavimochic, como bolsa de trabajo para los amigos del entorno, del señor Acuña y el señor Valdez.

Y ojo, señora presidenta, la actual administradora del Proyecto Chavimochic, también fue denunciada por el diario *El Correo* por realizar gastos excesivos de viáticos en sus viajes, dicho diario señala que la administradora y otros funcionarios gastan en sus viajes a Lima, hasta mil quinientos soles en un día de viaje cada uno y para poner un broche de oro, a la actual administradora del Proyecto Chavimochic, señora Myriam Roncal, habría sido también financista de la campaña del señor Acuña, tal como lo mencionó un medio digital *Convoca.pe*.

Ahora entendemos señora presidenta, por qué es tan ineficiente la gestión del gobierno regional en el Proyecto Chavimochic, pues simplemente lo utilizarían para dar trabajo para todos sus amigos, no para brindar resultados a la población. Es cierto pues, que no nos olvidamos que su lema de campaña ya todos lo conocemos.

Señora presidenta, vamos a solicitar toda la información pues ya está en el año 2016 en los medios locales, se denunciaron despidos de personal con mucha experiencia técnico profesional en el Proyecto Chavimochic, para dar paso a los amigos de la actual gerencia y en nuestra función fiscalizadora, vamos a solicitar toda esta información no solo del gobierno regional, sino también a la Contraloría para que nos informe a través de esta comisión señora presidenta, realmente lo que está pasado después de escuchar al nuevo director y también al gobernador regional.

Eso es todo señora presidenta.

La señora PRESIDENTA.— Gracias congresista.

Antes de darla la palabra al gobernador, quiero darle la bienvenida a la congresista Esther Saavedra, al congresista Dávila, al congresista Elías Rodríguez, a la congresista Betty Ananculi y al congresista Modesto Figueroa.

Tiene el uso de la palabra el gobernador.

El señor GOBERNADOR REGIONAL DE LA LIBERTAD, don Luis Valdez Farías.- Muchas gracias presidenta, nuevamente agradecer la presencia de los congresistas y como dije al inicio esta reunión de trabajo, sirve para esclarecer todas aquellas dudas, incertidumbres y de repente malos comentarios que a veces se escuchan en las redes sociales y que tomamos digamos con preocupación también.

Para ponernos en contexto, esta obra fue concesionada el año 2014 en mayo, en cuyo contra contrato se estableció un plazo de un mes para la entrega del proyecto, es decir para las expropiaciones y para poder entregar el terreno a la empresa concesionaria, ampliando un plazo de seis meses para aquellos terrenos que no se podían en los primeros treinta días.

Este plazo venció en noviembre de 2014, como todos sabemos cuando una propiedad, un terreno, se encuentra en litigio, se encuentra en controversia a nivel jurisdiccional, la autoridad administrativa poco o nada puede hacer, entonces no está dentro de las posibilidad, ni funcional, ni jurídica del gobernador, ni del gerente del Proyecto Especial, ni de ningún privado poder sin un proceso digamos finalizado, expropiar estas tierras, en otras palabras, han sido terrenos que han estado en litigio, en controversia y que hoy el Poder Judicial, como le corresponde de acuerdo a la Constitución, viene resolviendo y no solamente a partir de estos terrenos o predios de Chavimochic, del Proyecto Especial Chavimochic, sino también lo ha demostrado en el Proyecto Olmos, lo ha demostrado en Arequipa y lo ha demostrado también en el tercer proyecto que me ha hecho mención también esta tarde.

Eso con respecto a liberación de las tierras, no es cierto, o no es correcto que sea el concedente el gobierno regional, el concedente de acuerdo al contrato es el gobierno nacional, quién firma el contrato de concesión sí es el gobierno regional, pero como firma a partir de un decreto supremo, que la autoriza vía representación, la firma del contrato, pero este contrato las partes es Odebrecht que es la empresa corrupta, el Gobierno Regional de La Libertad y el Estado peruano, no solamente el Gobierno Regional de La Libertad.

El estado actual del proyecto. Hoy día frente a esta controversia la imposibilidad material que tiene el Estado de la liberación de las tierras por lo expuesto hasta ahora, y además porque la empresa concesionaria tampoco pudo certificar el cierre financiero del proyecto que no es otra cosa más que las garantías para poder invertir los trescientos millones de dólares que le corresponde de acuerdo al contrato, hoy hemos entrado en una controversia.

Pero el Gobierno Regional de La Libertad y se lo digo así, por su intermedio señora presidenta, al congresista que ha hecho las preguntas, el Gobierno de la Región de La Libertad, se ha opuesto y ha puesto como condición, la exclusión de Odebrecht para continuar con esta tercera etapa.

En principio porque no puede garantizar su cierre financiero y segunda porque no podemos seguir trabajando con una empresa corrupta y eso lo hemos hecho desde su inicio y bastante claro.

Y cuando yo he manifestado en algunas declaraciones mediáticas y también públicas, es que el Ministerio de Economía hoy con los técnicos que dependen de este ministerio, bien coordinando con la posibilidad de firmar una adenda con la empresa concesionaria a efectos de poder excluirla dentro de este proceso de determinación o ejecución de la tercera etapa de Chavimochic.

Ese es el sentido y es la orientación más o menos que venimos trabajando, no es que la Región La Libertad, hoy tenga la potestad de decir que pasa con el proyecto, si continúa o no continúa, ya fui explícito que una de las partes y de repente la más importante es el Estado peruano a través del Ministerio de Economía y Finanzas, que debe intervenir y viene interviniendo activamente.

Esa negociación hoy no está en la Cartera, no está en el despacho del gobierno regional, hoy se encuentra en el despacho del Ministerio de Economía reitero. Además con la coordinación directa y expresa del Ministerio de Agricultura.

Eso es más o menos lo que tenemos hoy a la fecha, ya sabemos esos terrenos que hoy están en litigio judicial y que se vienen desvelando en ese poder del Estado, tampoco como gobernadores, ni como cualquiera autoridad del Perú, puede intervenir de manera directa para que resuelvan de tal o cual forma de esos procesos.

El proyecto es ese en verdad, esperamos que en los próximos treinta días se pueda definir de una vez la suscripción de esa adenda con el ánimo, con el objeto de continuar ese proyecto tan importante del Perú, porque es el proyecto de hecho más importante de irrigación a nivel nacional. (3)

Con respecto a los rumores, comentarios, especulaciones de las redes sociales o como usted ha mencionado de un portal informativo, en verdad no tenga esa información, de repente voy a leer esa denuncia periodística para poder hacerle llegar también la información que usted crea conveniente.

Eso es todo señora presidenta.

La señora PRESIDENTA.— Tiene el uso de la palabra, congresista Yika.

El señor YIKA GARCÍA (FP).— Gracias señor gobernador a través de la presidencia por la respuesta, hay cosas que todavía no se responden como es el tema, la aplicación, o sea, que ha hecho, que acciones está tomando el gobierno regional ante este tipo de problema. O sea, se ha cortado la parte financiera de la empresa saliente Odebrecht, se ha presentado o tienen pensado el tema de la licitación de una nueva empresa y lo otro es el tema de el por qué, se han nombrado desde el 2015 tres directores del Proyecto Chavimochic.

Gracias.

El señor GOBERNADOR REGIONAL DE LA LIBERTAD, don Luis Valdez Farías.- Señora presidenta por su intermedio, es importante porque nos sirve para esclarecer dentro de este problema que significó Lava Jato para el Perú, se han emitido algunas normas, algunos decretos legislativos, que por delegación del Congreso, el Ejecutivo, hoy viene aprobando y dentro de estas normas, se establece que la autoridad para negociar, ya sea la salida del mercado o la terminación anticipada de los contratos es el Ministerio de Justicia y también el Ministerio de Economía.

Entonces eso su *estado aquí no vamos a firmar una adenda o no vamos aprobar como gobierno regional la continuidad de una empresa corrupta sin antes previamente haber escuchado y recibido los informes y las aprobaciones de estos estamentos del Estado que tiene que ver en ese problema de Lava Jato y problema de Odebrecht en la Región de La Libertad, con el Proyecto Chavimochic.

Entonces como Región La Libertad, escapa todo tipo de posibilidad material para poder solucionar el problema, porque de acuerdo a estos dispositivos, insisto, reitero, tiene que pronunciarse primero el Ministerio de Justicia y el Ministerio de Economía, sin antes eso la Región La Libertad está imposibilitado a continuar con el proyecto, más aún si el Gobierno

Regional de La Libertad es representante del Estado peruano para la firma, no es que el único actor digamos principal en este Proyecto Especial de Chavimochic.

Con respecto a los perfiles de los gerentes y lo digo así públicamente y de repente va servir para que podamos analizar Ley de la Carrera Pública, hoy en día es bastante complejo, competir en el mercado con profesionales digamos de experiencia en una transnacional o grandes proyectos como esos que manejan mil setecientos millones de dólares, hoy tenemos escalas remunerativas en el sector público, que tenemos que ver la forma de buscar servidores de vocación para que puedan participar en el sector público y en la función de los gobiernos regionales.

Un gerente en la Región La Libertad, percibe cuatro mil soles mensuales, el gerente del Proyecto Especial Chavimochic, percibe entre seis mil, ocho mil soles y es a tiempo completo, asumiendo toda las responsabilidades que tiene que asumir, entonces esa imposibilidad de competir con el mercado, pues nos lleva a veces a las consecuencias que usted manifiesta, pero los perfiles que hemos conseguido nosotros en el período que nos ha tocado ejercer como gestión en la Región La Libertad, son de más alto nivel y sobre todo transparentes, sobre todo honestos y avocados al servicio público como ha quedado siempre demostrado en nuestra gestión.

El señor YIKA GARCÍA (FP).— Y la última pregunta señor gobernador a través de la presidencia.

O sea, la denuncia que ha hecho Odebrecht, a través de esos cuatro mil y tantos millones de soles mensual, por el tema de la suspensión de la obra, ¿quién va pagar ese tipo de deuda?

Eso es todo señora presidenta.

La señora PRESIDENTA.— Por favor, señor gobernador.

El señor GOBERNADOR REGIONAL DE LA LIBERTAD, don Luis Valdez Farías.- Señora presidenta.

Sí, como usted bien mencionó un dispositivo al contrato quién asume los riesgos de este proyecto, es el concesionario, entonces esos riesgos tiene que asumirlo el concesionario y el Estado peruano está en la obligación de hacer valer su derecho contractual.

El señor YIKA GARCÍA (FP).— Gracias señora presidenta.

La señora PRESIDENTA.— Tiene el uso de la palabra, Bienvenido Ramírez.

El señor RAMÍREZ TANDAZO (FP).— Gracias presidenta.

A través de la presidencia, usted es el famoso gobernador que en pleno fenómeno El Niño Costero estuvo en Europa, esperemos que quien sustituya a esta empresa Odebrecht, no sea una empresa española señor gobernador.

Voy hacer la primera pregunta, señor gobernador en el proyecto de ley del Presupuesto para el Año 2018, se está destinando para la tercera etapa del Proyecto Chavimochic, más de los trescientos sesenta y tres millones de soles, sin embargo, durante lo que va del año, el Gobierno Regional de La Libertad, no puede resolver el saneamiento de los terrenos pertinentes al Proyecto Chavimochic.

Le pregunto, el gobierno regional esa capacidad para asumir ese reto, por que, tengamos presente que en cuanto se solucione el tema de Odebrecht, se vende a otra empresa la concesión de la obra, ya no van a tener más excusas, ni van a poder evadir sus responsabilidad en el retraso de las obras de la tercera etapa a raíz de la falta de saneamiento de los terrenos, teniendo en cuenta señora presidenta, que la Comisión Agraria visitó en tres oportunidades, La Libertad, el señor gobernador estuvo invitado y nunca hizo presencia, responda señor gobernador a través de la presidencia por favor.

La señora PRESIDENTA.— Sí, congresista Rodríguez tiene la interrupción.

El señor RODRÍGUEZ ZAVALA (PAP).— Señora presidente, colegas congresistas buenas tardes, por su intermedio saludar la presencia del representante de mi región el señor gobernador.

Somos de distintas maneras de ver la política con respecto al gobernador y estoy aquí también por algunas inquietudes que tiene que ver con este Proyecto Especial que fue creación del sueño de Haya de la Torre y que la política hoy le corresponde a ellos dirigir.

Sin embargo, me parece que esta es una oportunidad de aprovechar para poder esclarecer algunos temas que son importantes, pero creo yo que el nivel de este diálogo tiene que mantener los respetos mínimos que correspondan.

Entonces, yo exijo aquí se dé el respeto que corresponde a un representante de mi región y le pueden hacer cualquier pregunta pero formular de la manera como han querido aquí hacer, eso no corresponde a nadie, los Parlamentarios debemos empezar respetando a todos aquí, a efectos de poder generar esa imagen que corresponde.

Lo dejo en una forma bien sentada señora presidenta y le pido a usted que pueda permitir que vayan preguntas y respuestas pero con los mínimos niveles de respeto y consideración a quiénes vienen hasta acá en nombre de un pueblo a representarlos.

Muchas gracias.

La señora PRESIDENTA.— Tiene toda la razón congresista Rodríguez, todo aquel que...

El señor YIKA GARCÍA (FP).— Una interrupción señora presidenta...

La señora PRESIDENTA.— Que venga a esta comisión debemos de guardar respeto que el que todos nos merecemos y les voy a pedir que por favor, sea con la altura de la misma manera que nos gustaría que a nosotros nos traten.

Tiene interrupción congresista Luis Yika.

El señor YIKA GARCÍA (FP).— Gracias señora presidenta.

Solamente indicarle al colega Rodríguez Elías, en todo caso yo no he visto ningún faltamiento de respeto, en todo caso lo diría el señor gobernador o de repente solicitar una interrupción al congresista Bienvenido.

Simplemente el tema de la falta de respeto, no hemos visto ninguna falta de respeto.

Gracias.

La señora PRESIDENTA.— Por favor, guardemos respeto congresista.

Tiene uso de la palabra, el señor gobernador para que pueda responder las pregunta del congresista Bienvenido.

El señor GOBERNADOR REGIONAL DE LA LIBERTAD, don Luis Valdez Farías.- Por su intermedio presidenta, quería pedirle al congresista si puede repetir su pregunta por favor, si fuera tan amable.

La señora PRESIDENTA.— Congresista Bienvenido.

El señor RAMÍREZ TANDAZO (FP).— Muy bien gobernador, lo que pasa que lo interrumpió la pregunta y lo sacó del límite el Parlamentario que lo está defendiendo.

La señora PRESIDENTA.— Por favor, congresista Bienvenido, yo creo que eso tipo de comentario dejemos de lado para poder llevar la reunión como corresponde.

Gracias congresista.

El señor RAMÍREZ TANDAZO (FP).— Señora presidenta, voy a volver a formular la pregunta.

Atento gobernador, señor gobernador en el proyecto de ley del presupuesto para el año 2018, se está destinando para la tercera etapa del Proyecto Chavimochic más de trescientos sesenta y tres millones de soles, sin embargo, durante lo que va del año, el Gobierno Regional de La Libertad, no puede resolver el saneamiento de los terrenos pertinentes al Proyecto Chavimochic.

Yo le pregunto el gobierno regional, está capacitado para asumir este reto, porque tengamos presentes que cuando se solucione el tema de Odebrecht, se venderá otra empresa, se venderá a otra empresa la concesión de la obra, ya no va tener más excusas ni van a poder evadir sus

responsabilidades en el retraso de las obras de la tercera etapa a raíz de la falta de saneamiento de los terrenos, para que responda a través de la presidencia.

La señora PRESIDENTA.— por favor señor gobernador.

El señor GOBERNADOR REGIONAL DE LA LIBERTAD, don Luis Valdez Farías.- Señora presidenta, por su intermedio de los setecientos millones de dólares que cuesta toda la tercera etapa de Chavimochic, de ese proyecto especial, se viene ejecutando doscientos veinte millones de dólares por parte de la región y el concesionario.

Todo recursos públicos hasta ahora el inversor privado no ha invertido un solo dólar en esa tercera etapa, eso que queda bastante claro.

Estamos conscientes del problema que hoy estamos enfrentando en este proyecto básicamente en lo que son las liberaciones de las tierras, hemos cumplido ya con liberar ya el 99%, lo único que está pendiente hoy es eso proceso judicial que todavía estamos impugnando cuestionando.

Pero sí creemos que debemos terminar la Presa Palo Redondo que estamos aún cerca de un 82%, de ejecución quedando un pendiente de 18% aproximadamente y queremos terminarlo este año que se acerca y continuar con el Canal Madre que ya es desde la Presa Palo Redondo hasta las Pampas de Urricape en Paján.

Entonces somos conscientes que es un gran desafío, un gran reto, esperamos ahí contar con el apoyo del Ministerio de Agricultura que también es parte importante del Ministerio de Economía y también solucionando creo ese problema con el concesionario las cosas se vienen un poco más sencillas.

La señora PRESIDENTA.— ¿Está contestada la respuesta congresista Ramírez?.

El señor RAMÍREZ TANDAZO (FP).— Sí, presidenta.

Bueno, con todo respeto señor gobernador existe una información periodística en lo cual la ex vicepresidenta regional, Mónica Sánchez Minchola, señala que usted habría llegado a un acuerdo de recibir veinte hectáreas de la empresa Industrial Chicama para el Proyecto Chavimochic, para que pueda realizar la construcción del Canal Madre del proyecto y a cambio de entregarles o mejor dicho, no pelear judicialmente por el derecho de propiedad de las 16 000 hectáreas a favor del gobierno regional.

Pregunto, ¿qué hay de cierto de esta denuncia señor gobernador?

La señora PRESIDENTA.— Por favor gobernador, para que pueda contestar.

El señor GOBERNADOR REGIONAL DE LA LIBERTAD, don Luis Valdez Farías.- Señora presidenta, en verdad yo no tengo nada que responder frente a esa afirmación del señor congresista, porque no tengo digamos la certeza de esa información, entonces voy a abstenerme de responder preguntas en verdad que son bastante groseras.

El señor RAMÍREZ TANDAZO (FP).— Señor gobernador, se han reunido con la empresa o han tratado de conciliar. Para que responda a través de la presidencia.

El señor GOBERNADOR REGIONAL DE LA LIBERTAD, don Luis Valdez Farías.- Cuando queremos solucionar un problema nos reunimos con todas las partes, hemos cerrado cerca de treinta tratos directos en vía expropiaciones nos hemos reunido con la empresa durante el proceso judicial y después, pero de ninguna forma hemos claudicado los intereses de la región como ha constado siempre.

El señor RAMÍREZ TANDAZO (FP).— Gracias presidenta.

A través de la presidencia, señor gobernador, por información del diario de *La Industria*, conocemos que cuando en marzo de este año, se llevó a cabo una sesión de Consejo Regional de La Libertad, el Procurador Henry Chávarri, señaló que no existía ningún indicio razonable de la existencia de actos de corrupción de la empresa Odebrecht, en relación al Proyecto Chavimochic.

Pregunto, ¿ustedes se reafirman en esa aseveración señor gobernador?

El señor GOBERNADOR REGIONAL DE LA LIBERTAD, don Luis Valdez Farías.- Bueno para eso están las autoridades competentes, como el Congreso que sé que viene investigando el tema Lava Jato, está el Ministerio Público, el Poder Judicial, para establecer si hay actos de corrupción en la tercera etapa de Chavimochic o no, y si los hay y si lo encontrasen pedimos toda la sanción y el rigor de la ley.

El señor RAMÍREZ TANDAZO (FP).— Gracias señora presidenta, por ahora esas son las tres preguntas.

Gracias.

La señora PRESIDENTA.— Gracias congresista Bienvenido Ramírez.

Queremos darle la bienvenida también al congresista Joaquín Dipas.

Tiene uso de la palabra congresista Miguel Ángel Elías, luego el congresista Elías Rodríguez.

El señor ELÍAS AVALOS (FP).— Muchas gracias señora presidenta, por su intermedio saludar al señor gobernador Luis Valdez por estar aquí presente y a los funcionarios que lo acompañan.

Bueno, en realidad hemos estado escuchando preguntas que yo le iba formular y que en el transcurso de su elocución usted ha ido absolviendo, sabemos de que la Presa Palo Redondo, yo tenía la información que estaba un avance del 70%, pero usted dice que es un 82%, tenía que preguntarle también qué pasa con esos terrenos para poder construir el Canal Madre, pero usted dice que está en litigio todavía, que no se ha llegado a entregar completamente para poder efectuar esa obra. **(4)**

Por tal motivo, no quiero ser reiterativo en las preguntas, señora presidenta, yo le pediría por su intermedio, que el señor gobernador me envíe a mi despacho un informe detallado situacional de este proyecto en los asuntos legales y económicos y de licitación.

Muchas gracias.

La señora PRESIDENTA.— ¿Puede ser posible, gobernador, para que le pueda alcanzar?

El señor GOBERNADOR REGIONAL DE LA LIBERTAD, doctor Luis Valdez Farías .— Con mucho gusto, y con una copia a todos los miembros de esta Comisión de Agricultura, nos parece importante y vale la pena.

La señora PRESIDENTA.— Ya gobernador, muchas gracias.

Tiene uso de la palabra el congresista Elías Rodríguez.

El señor RODRÍGUEZ ZAVALA (PAP).— Muchas gracias, presidenta. Por su intermedio, algo que yo quisiera consultar en nombre de quienes representamos a la región La Libertad.

Este proyecto tiene una gran trascendencia para el Perú, y por lo lamentables actos de corrupción que se han suscitado en América Latina, y del cual el Perú no ha podido ser excluido a esto, vemos peligrar la continuidad de la tercera etapa de Chavimochic.

La obra está paralizada, que como consecuencia de ella, sin lugar a duda tenemos no tan solo menos puesto de trabajo, sino una obra que en su tiempo y por estos factores no puede ser inmediatamente retomada.

La consulta es la siguiente: qué acciones viene tomando su despacho, a efectos de implementar una solución inmediata, y si esta, en algún momento he escuchado que tendrá que ser sin la empresa, usted lo ha manifestado, pero el gobierno nacional que tiene a su cargo el Ministerio de Economía específicamente, cómo viene tomando, y qué acciones viene haciendo en torno a retomar quien haga la presa, quien termine Palo Redondo, y más menos en qué tiempo se estima que nuevamente podamos tener con quien llegue a realizar la obra finalmente, dado que el presupuesto también, como lo han dicho aquí, del 2018 contempla una partida presupuestal para continuar la obra.

Eso, señora presidenta, que es lo más importante, ¿cuándo se retoma esto y para que La Libertad siga su obra tan emblemática?

Eso todo.

La señora PRESIDENTA.— Por favor, gobernador, para que pueda contestar.

El señor GOBERNADOR REGIONAL DE LA LIBERTAD, doctor Luis Valdez Farías .— Señora presidenta, por su intermedio, al congresista Elías, un congresista que ha trabajado muy activamente en la región La Libertad y lo sigue haciendo.

Debo informar que este inconveniente de orden contractual viene siendo revisado por el Ministerio de Economía, conjuntamente con los funcionarios del Proyecto especial Chavimochic, y esperamos que máximo en un plazo de 30 días, esas desacuerdos que han habido hasta ahora con la empresa concesionaria, se lleguen a solucionar. Es el compromiso que hemos asumido todos que estamos trabajando en esta pronta solución.

Yo espero que al mes de noviembre, diciembre, las obras de la Presa Palo Redondo se reinicien, eso es más o menos el plazo que nos hemos puesto.

Este año sabemos que hay cuatro empresas que están interesadas en continuar con la ejecución, no les puedo decir el nombre, porque ese acercamiento se ha dado con el Ministerio de Justicia, que de acuerdo a la normativa para ese tipo de casos, se ha aprobado que aquella empresa que está interesada en asumir estos compromisos, tiene que acercarse al Ministerio de Justicia y empezar a trazar el camino legal contractual para retomar esos trabajos.

Entonces, en 30 días esto debe estar solucionado a nivel del Ministerio de Economía, y en los próximos 60 esta obra debiera ya tener un ejecutor conforme a todos los liberteños aspiramos y queremos.

La señora PRESIDENTA.— Gracias, señor gobernador.

Tiene el uso de la palabra el congresista Benicio Ríos.

El señor RÍOS OCSA (APP).— Muchas gracias, presidenta. Por intermedio suyo saludar al señor gobernador de La Libertad.

Primero, felicitarle porque usted está presente en esta reunión para aclarar las cosas, las dudas, que bien.

Me gustaría por la forma como también lo ha manifestado el congresista Elías.

Yo me estoy poniendo en el caso también del Cusco, grandes obras emblemáticos, como el Gasoducto Sur peruano, un hospital, que realmente no puede iniciar por todos estos problemas.

Ojalá que esta tercera etapa, esta gran obra no se desde cuando ha iniciado, es una obra de impacto nacional. Chavimochic es una obra grande. Los peruanos quisiéramos que realmente esta obra continúe con el señor gobernador y ojalá también los beneficiarios de esta gran irrigación estén contemplados los medianos, pequeños agricultores y no solamente pensar en esos grandes agricultores que desde esta comisión siempre nosotros hemos apostado por la mediana y pequeña agricultura.

Esperamos que esta obra reinicie para que genere y que dinamice la economía de su región.

Muchas gracias.

La señora PRESIDENTA.— ¿Alguien más quiere hacer uso de la palabra?

¿Nadie más? Sí congresista Luis Yika.

El señor YIKA GARCÍA (FP).— Creo que han participado los colegas que quería realizar las preguntas al gobernador, a través de la presidencia.

Señora presidenta, quiero de repente adelantarme a unos posibles hechos. Estas conversaciones, estas participaciones son grabadas, hay preguntas que en realidad no han sido contestadas, me gustaría que de repente el señor gobernador, así como le ha pedido el informe el colega Elías, las haga a través por escrito, a través de la comisión.

Y el tema de Chavimochic, es un tema en la cual la población de La Libertad lo ha pedido, y su presencia en esta comisión no es de Lucho Yika, sino la población, para que pueda explicar al país, cuáles son las problemáticas que existe dentro de ese tipo de proyecto Chavimochic.

Por otra parte, no queremos que ha hablado con bastante transparencia, no queremos que se repita un tema Cusco, como él ha manifestado, nuestro colega y que se repita un tema Chinchero.

Entonces, estamos en el mes de setiembre, pienso que en la fecha que esto se ha programado, esperemos al 2018, qué avances se pueda dar con este tipo de proyectos Chavimochic.

Gracias, señora presidenta.

La señora PRESIDENTA.— Bueno, señor gobernador, yo solamente quiero agradecerle por haber estado aquí presente, y que en realidad este tema a nosotros también nos preocupa, porque si bien es cierto viene desde la época del presidente Juan Velasco Alvarado este proyecto especial de Chavimochic, y queremos y tenemos toda la intención que esta tercera etapa se pueda llevar a cabo.

Sabemos también que lamentablemente por el fenómeno de El Niño costero se ha visto afectada también una parte, sobre todo lo que le llamamos el canal madre de una de la líneas de mayor importancia se ha visto afectada.

Los congresistas como usted sabe, somos representantes de nuestras regiones, y esto es parte de lo que tenemos que hacer es fiscalización, muy aparte de las otras labores que tenemos.

Quiero decirle, señor gobernador, que por favor pueda contestar las preguntas que han quedado pendientes, enviárselo a los congresistas.

Y, finalmente decirle que, quien le habla también forma parte de la reconstrucción con cambios, que pueda contar con nosotros, porque lo único que queremos es que todas las zonas afectadas de nuestro país se vean impulsadas con esta gran reconstrucción que queremos que así sea, y por eso vamos a estar de la mano todos los congresistas fiscalizando.

Ya es tiempo que norte pueda mejorar su calidad de vida, estamos hablando de que van a tener la oportunidad de poder con estas obras mejorar mucho lo que es la agricultura, y tantos otros temas que tiene pendiente nuestros hermanos del norte.

Agradecerle por haber estado aquí presente; y, bueno, el congresista Dávila, quiere hacerle alguna una última pregunta.

Por favor, congresista.

El señor DÁVILA VIZCARRA (PPK).— Sí, presidenta.

Por su intermedio saludar al gobernador de La Libertad, realmente yo también he escuchado con mucha paciencia la participación de las preguntas, los cuestionamientos, y así como La Libertad tiene un proyecto de gran envergadura, presidenta, Arequipa también tenemos el Proyecto Majes Sigvas II, un proyecto importantísimo; pero también tenemos el proyecto Majes Sigvas I, ustedes están hablando de la tercera etapa, gobernador.

En esa primera etapa de Majes Sigvas solo, presidenta, me acuerdo que se ejecutó un proyecto para beneficiar a 23 000 hectáreas, y solamente en este momento se vienen trabajando 15 000 hectáreas, 8000 hectáreas que no están cultivables. A pesar de que el proyecto se hizo en función a beneficiar las 23 000 hectáreas.

Ustedes preguntaran ¿por qué? Quizás por un mal uso del agua, por una mala cuota, digamos, un mal como le llaman, la cuota del agua por hectárea no es la adecuada. En este caso la cuota debería ser 054, y están usando 078. Lo cual eso no permite llegar a las 23 000 hectáreas; y solamente tener 15 000 hectáreas. Es más. El exceso y el mal manejo del agua, presidenta, ha ocasionado los desbordamientos de la Panamericana, incluso, en lo que es el proyecto Majes Sigvas II y el Majes Sigvas I.

La preocupación en este caso, presidenta, y la pregunta al gobernador de La Libertad sería, cómo es que se concesionó, quizás no ha sido en su periodo, cómo es que se concesionó y cómo es que no se analizó los predios, no se dio el saneamiento antes de, justamente del proceso de adjudicación.

Porque yo creo que para poder adjudicar este proyecto, lógicamente han tenido que tener los terrenos saneados. Entonces, la pregunta es esa, ¿cómo es que adjudicaron, cómo es que dieron el proyecto sin tener los terrenos saneados?

Yo creo que es una gran negligencia, que ahora lógicamente repercute en su gobierno. Y ustedes como gobierno regional y todos los gobiernos regionales creo que están para salvaguardar, en todo caso todo este tipo de proyectos que van a beneficiar a cada una de las regiones y al país en general.

La señora PRESIDENTA.— Va a hacer uso de la palabra, congresista. Por favor, señor gobernador para contestar.

El señor GOBERNADOR REGIONAL DE LA LIBERTAD, doctor Luis Valdez Farías.— Sí, presidenta.

Nuevamente una gran oportunidad para deslindar la responsabilidad.

Este proyecto tan importante para el Perú no lo concesionó el gobierno regional de La Libertad, sino fue Proinversión. Proinversión se encargó de licitar este proyecto tan importante, pero si debo reconocer que en ese contrato elaborado por Proinversión, hay un favorecimiento bastante claro para el ejecutor de la obra, que en este caso fue Odebrecht.

Porque era imposible establecer un plazo de 30 días para la entrega de las tierras sabiendo que estaban en litigio, en cuestión, en controversia. Y que había muchas de ellas de propiedad de terceros. O sea, reconocida e inscrita por registros públicos.

Entonces, ese plazo que finalmente fue un candado a favor de Odebrecht, hoy nos está generando ese gran inconveniente.

Yo coincido con usted, que ha habido una negligencia, que ha habido una falta de pericia y hasta una irresponsabilidad en los términos de referencia para este contrato de concesión.

Tiene el uso de la palabra el congresista Ávila.

El señor ÁVILA ROJAS (FP).— Presidenta, saludar a usted, a los colegas congresistas, señor gobernador y también al equipo técnico que lo acompaña.

Si bien es cierto esta comisión tiene un papel fundamental en el tema de desarrollo del país.

Viendo la situación cómo se viene pasando en el Ministerio de Agricultura, realmente llama la atención, porque este tipo de actividades y sobre todo proyectos de impacto como Chavimochic en su región, son los que generan progreso y desarrollo, especialmente a la pequeña, mediana agricultura en la cual venimos trabajando fuertemente, porque somos una representación provinciana que conocemos de cerca este tipo de actividades.

Para mí lo más ideal es que un trabajo concertado y coordinado, es un trabajo sabio, inteligente que a futuro da buenos resultados.

Porque la representación siempre es temporal, y nos debemos nosotros ¿a quién? Al pueblo. Y qué bueno que tenga congresistas que ahora se lo hace ver y le dice, hay que corregir cosas. Es digno de un parlamentario. Y sumar y buscar las posibles soluciones a los problemas.

Nos preocupa un poco el tema de la paralización de este importante proyecto, en el tema de la mano de obra no calificada, por ejemplo. De familias humildes que ahora en este proceso tienen que esperar y esta perjudicado la economía familiar.

Entonces, qué hay que hacer, buscar la manera de salir de este entrampamiento y darle soluciones a los problemas. Y creo que la preocupación de los colegas de esta región es esa, no es otro. Entonces, siente en el Congreso que es un Congreso cooperante, que quiere ayudar, pero que también la autoridad estamos para cautelar y apoyar al pueblo.

Al pueblo, porque las empresas normalmente vienen y se van, y quien queda al lado de su pueblo es usted. **(5)** Y qué lindo cuando un termina su gestión es pasear y estar junto a tu pueblo que mira y te dice, “cuando estuviste, me apoyaste, me representaste y me pudiste defender”.

Entonces, creo que es la actitud de este Congreso, de esta comisión, importante, señora presidenta, que por escrito también, de las preguntas que hoy han podido hacer los colegas,

nos pueda hacer llegar no solamente para poder comprender mejor el desarrollo de este importante proyecto, sino también poder ver dónde tenemos también que ayudar, fiscalizar, en forma clara y transparente, y exigir a quien corresponde ponga las acciones de ley que corresponde.

Muchas gracias.

La señora PRESIDENTA.— Señor gobernador.

Antes quiero darle la bienvenida al congresista Morales.

El señor GOBERNADOR REGIONAL DE LA LIBERTAD, don Alberto Valdez Farías.— Perfecto.

La señora PRESIDENTA.— Disculpe.

También la bienvenida para el congresista Pariona.

Continúe, gobernador.

El señor GOBERNADOR REGIONAL DE LA LIBERTAD, don Alberto Valdez Farías.— Sí, en verdad, muchas gracias por haberme recibido aquí en la comisión, ha sido una gran oportunidad, como dije al inicio, para poder esclarecer las dudas.

Somos consciente que este problema se hubiera superado hace ya algún tiempo atrás, pero también ustedes deben entender que por la presencia de una empresa que ha mostrado hechos de corrupción, y están comprobados, acreditados, esto se ha hecho un poco complejo y se ha dilatado, digamos, la solución. Pero créanme que estamos haciendo el mayor de los esfuerzos porque esto se solucione.

Y si ustedes piden un reporte de la participación del gobierno regional en las reuniones en el Ministerio de Economía, verán que por lo menos estamos dos veces por semana en el Ministerio de Economía tratando de resolver este problema.

Muchas gracias, señora presidenta.

Y me quedo comprometido a llevarles a ustedes los informes que han hecho pedido o solicitado.

La señora PRESIDENTA.— Sí, todavía falta, congresista Elías, el uso de la palabra el congresista Trujillo.

El señor TRUJILLO ZEGARRA (FP).— Al final, colega.

Gracias, presidenta.

Saludar la presencia del gobernador regional de La Libertad.

Yo quisiera, a través de la presidencia, mencionar lo siguiente.

Estoy seguro que al Ejecutivo, al gobierno regional y al Congreso le interesa que este proyecto se haga una realidad, esta tercera etapa. Yo represento a la región San Martín, pero tengo también una relación directa con La Libertad porque soy de Trujillo.

Entonces, a mí interesa que el día de hoy el gobernador regional entienda que la invitación obedece a que nosotros como Congreso queremos coadyuvar a que el entrampamiento en que se encuentra esta tercer etapa pueda tener el impulso que todos esperamos. Es conocido que el proyecto Chavimochic, que es una de las obras más grandes de infraestructura de riego en el país, ha dinamizado la economía y probablemente ha generado oportunidad de trabajo a muchos ciudadanos de La Libertad y de otras regiones.

Lo que yo quisiera de manera puntual, a través de la presidencia, señor gobernador, de que usted nos precise, ¿cuál es el rol del gobierno regional en esta tercera etapa?

De manera clara, ¿qué es lo que ha pasado para que suceda este entrampamiento? ¿Y qué acciones prioritarias, una sinergia respecto a los actos administrativos y el compromiso de los funcionarios para que nosotros podamos revertir esta situación en la que se encuentra esta tercera etapa?

Todos queremos que esto al más breve término se pueda impulsar y tener a disposición de los agricultores de la región la posibilidad de irrigar sus tierras.

Yo quisiera de manera puntual lo que acabo de plantear.

Gracias, presidenta.

La interrupción al congresista Elías, por favor.

La señora PRESIDENTA.— Tiene la interrupción el congresista Elías.

El señor RODRÍGUEZ ZAVALA (PAP).— Muchísimas gracias, colega.

Yo conozco de eso, usted es Trujillo de apellido y también de corazón trujillano. Eso es importante porque ya somos, entonces, ocho parlamentarios de La Libertad.

Mire, ocurre lo siguiente.

Veamos lo positivo, lo importante de esta reunión. Sumarme a estas inquietudes que se han formulado.

Sería oportuno que la Comisión Agraria solicitara al Ministerio de Economía y Finanzas una información respecto de cómo va este ministerio instrumentalizando acciones para que la tercera etapa de Chavimochic vuelva a tener inicio o continuación en sus obras.

Y creo que eso va a permitir tener un mecanismo importante como esta comisión para poder sumarse a la fuerza de la región, que de hecho está interesada en que esto salga lo más pronto posible.

Y un comentario a raíz de la participación de Sergio Dávila.

Lo que pasa es que las expropiaciones corresponden al Estado. El Estado tiene que liberar terrenos. Y no tan solo ha ocurrido en Chavimochic, ha ocurrido en el aeropuerto de Lima, en la autopista de El Sol, en los propios terrenos de Chinchero hace algunos años.

Entonces, también sirve este tipo de experiencias para que Proinversión, que es la institución encargada de formular estos proyectos de concesión a futuro, pueda tomar en cuenta plazos razonables y que puedan realizarse en el tiempo que corresponde, no generando detrimento en el Estado, porque el Estado tiene que cumplir con su parte; el privado tendrá que decir, "tú tienes que liberarme las tierras; yo no puedo avanzar si tú no me las entregas". ¿Y el Estado se siente imposibilitado por qué? Porque todas estas tienen que generar un justiprecio, tienen que hacer un trabajo social por los lugares por donde va a construirse estos bienes de interés público, de interés nacional.

Entonces, esos dos aportes, señora presidenta, pero le pediría a usted que con el grupo de asesores formule un documento pidiendo información e instando a que dentro del tiempo más corto posible este tipo de proyectos ya pueda nuevamente ver la luz, de quién sea finalmente el que lo haga, lo que nos interesa a los libertinos es que la obra continúe.

Gracias.

La señora PRESIDENTA.— Sí, señor gobernador, ¿tiene algo que acotar?

El señor GOBERNADOR REGIONAL DE LA LIBERTAD, don Alberto Valdez Farías.— Muchas gracias, señora presidenta.

Solamente para responder al congresista Trujillo. Ese proyecto hoy está *ad portas* de suscribir un acta, perdón, más que un acta, una adenda. Pero como ya todos tenemos conocimiento y experiencia en adendas, esta no se va a firmar hasta que la Contraloría General de la República no la aprueba con informe formal, que es lo que estaría faltando para pasar a la siguiente fase, que es la concesión a un tercero para que termine la tercera etapa del Proyecto Especial Chavimochic.

La señora PRESIDENTA.— Sí, congresista Dávila.

El señor DÁVILA VIZCARRA (PPK).— Sí, solamente preguntarle al gobernador, presidenta, si considera que los procuradores han hecho la defensa correcta durante su periodo.

Y aparte de eso, gobernador, si es que ustedes han pedido la nulidad de la concesión Odebrecht.

El señor GOBERNADOR REGIONAL DE LA LIBERTAD, don Alberto Valdez Farías.— Bueno, no hemos pedido la nulidad, por su intermedio presidenta, la nulidad del contrato con Odebrecht.

Con respecto al trabajo que han hecho los procuradores, han seguido, digamos, los protocolos legales. Si bien es cierto acá hay un ente o una institución como el Poder Judicial que resuelve este tipo de conflictos jurídicos, sin embargo la defensa en el proceso de los procuradores ha sido adecuada, pero, también lo dije al inicio, este hecho litigioso que se ha presentado en el Proyecto Especial Chavimochic también se ha dado en otros proyectos especiales, uno de ellos de Arequipa que ya lo mencioné, en el Proyecto Olmos, y que el Tribunal Constitucional ha resuelto en el mismo sentido que se ha resuelto en este último caso de La Libertad, como el caso Chavimochic.

Entonces, ya hay un criterio adoptado y que tampoco podemos nosotros ir más allá de dónde nos corresponde como Gobierno Regional de La Libertad.

La señora PRESIDENTA.— Sí, congresista Yika, por favor.

El señor YIKA GARCÍA (FP).— Gracias, señora presidenta.

Hay varias ponencias con respecto a las responsabilidades de este tipo de proyectos y lo que está pasando los últimos años.

Me gustaría, señor gobernador, a través de la presidencia, alcance el contrato al equipo técnico de la Comisión Agraria para que analice y ver la responsabilidad, que tanto usted manifiesta a través de la presidencia de que el contrato es responsabilidad del Estado y también parte del Ministerio de Economía y Finanzas.

Por otra parte, manifiestan los jurídicos que el responsable del contrato solamente es el gobierno regional y el proyecto Odebrecht.

Entonces, me gustaría que alcance el contrato para que el equipo técnico decida ese tema legal, señora presidenta.

Gracias.

La señora PRESIDENTA.— Bueno, para agradecerle una vez más gobernador y decirle que hemos tomado nota de todos los pedidos que han hecho nuestros colegas. Es muy importante también hablar con el Ministerio de Economía y Finanzas, Proinversión. Vamos a hacer llegar los documentos porque esta obra no puede detenerse, es una gran obra de impacto, donde el Ejecutivo con el apoyo del Legislativo tenemos que darle el impulso que requiere en estos momentos.

Señor gobernador, usted puede retirarse cuando lo crea conveniente, para nosotros poder continuar con nuestra sesión.

Muchas gracias.

El señor GOBERNADOR REGIONAL DE LA LIBERTAD, don Alberto Valdez Farías.— Muchas gracias, señora presidenta. Y gracias también a todos los congresistas.

Muy amable.

—Se suspende la sesión.

—Se reanuda la sesión.

La señora PRESIDENTA.— Bueno, vamos a volver a nuestra sesión.

Habíamos pasado de frente al Orden del Día para ir avanzando.

Entonces, volvemos a la aprobación del Acta.

Se pone en consideración de los señores congresistas la aprobación del Acta de la Tercera Sesión Ordinaria realizada el 12 de setiembre de 2017.

Si hubiera alguna observación, sírvanse expresarlo, si no pasamos al voto.

¿Alguna observación al Acta?

Pasamos al voto.

Los que estén a favor. Los que estén en contra. Aprobado por unanimidad.

¡Ah! Perdón.

Los que se abstienen. Los que están en contra. No hay ninguno.

Por unanimidad se ha aprobado el Acta.

DESPACHO

La señora PRESIDENTA.— Se ha remitido a sus despachos los documentos recibidos y emitidos por la comisión entre el 8 y 15 de setiembre de 2017.

Ha ingresado para estudio y dictamen de la Comisión Agraria el Proyecto de Ley 1849-2017, que propone declarar de interés nacional y necesidad pública la modificación de la Ley del Impuesto General a las Ventas e Impuesto Selectivo al Consumo, a efectos de promover el consumo y producción de la leche pasteurizada.

Informes

La señora PRESIDENTA.— El lunes 18 de setiembre se realizó una reunión de trabajo en el Ministerio de Agricultura y Riego para tratar los proyectos de ley vinculados al Proyecto Especial Chinecas, con la presencia del ministro Hernández, los señores congresistas Foronda, Melgarejo, Domínguez, Narváez y quien habla, así como el señor Ernesto Almanza, consejero regional de la provincia de El Santa.

Hoy en la mañana se realizó una reunión de asesores en mi despacho para seguir tratando los proyectos de ley sobre Chinecas, y a las cinco de la tarde les informo, en cuanto se termine esta reunión, se continuará la reunión con los señores congresistas antes mencionados, funcionarios del Minagri, de la SBN al gobernador regional de Ancash y los consejeros regionales de Ancash. A esta reunión están invitados los señores congresistas de esta comisión que también quieran participar.

Señores congresistas, quiero informarles también que el próximo sábado se realizará la Primera Sesión y Audiencia Pública Descentralizada en Utcubamba, Amazonas, que tratará sobre el desarrollo sostenible del sector agropecuario en Amazonas, desafíos y oportunidades.

Es muy importante poder saber quiénes de ustedes son los que nos van a acompañar, esa la primera vez que vamos a estar en Amazonas y yo creo que también los hermanos de Amazonas se sentirían muy honrados con la presencia de cada uno de ustedes en dicha sesión.

Tiene el uso de la palabra, al respecto, la congresista Marita Herrera.

La señora HERRERA ARÉVALO (FP).— Con respecto a la sesión descentralizada, gracias, presidenta, reiterar mi invitación a la región. Sé que el tiempo ha sido corto, hemos puesto todos los esfuerzos para poder organizar, está todo listo el tema logístico, incluso hay una feria agropecuaria. Reiterar la invitación, que puedan ustedes participar en esta sesión descentralizada.

Muchas gracias, presidenta.

La señora PRESIDENTA.— Sí, por favor, esta sesión descentralizada va a ser este día sábado. Yo quisiera, por favor, antes de que se retiren, nos puedan informar quiénes son los congresistas que van a ir.

En realidad fue corto el tiempo que tuvo Marita para poder organizarlo, y yo le agradezco a Marita para que no nos quedemos sin la audiencia, en poco tiempo está todo ya organizado.

De verdad sería muy lamentable que se vaya a quedar sin efecto esta reunión, sobre todo porque nosotros somos uno de los primeros que reclamamos este tipo de reuniones descentralizadas. (6)

Como todavía estamos en Informes, yo también quiero informarles que hoy día tuvimos la presencia también, nos hemos reunido con el equipo técnico de la Embajada de Vietnam. Hemos hablado del tema forestal, del tema de semillas mejoradas, y lo más importante —que cómo quisiera que nosotros, en el país estamos a tiempo para hacerlo—, ellos han trabajado de la zona rural hacia la ciudad, y sin embargo acá trabajamos al revés, de la ciudad hacia la

zona rural, que no tenemos cuándo llegar. Es por eso que ellos tienen una buena agricultura, ganadería, y yo creo que eso es algo digno de imitar.

Ellos están con toda la disponibilidad para poder tener ese intercambio, incluso nos van a invitar, para aquellos que quisieran, a Vietnam.

Yo la verdad me he quedado asombrada. Estuvimos con la profesional también, con Nora, y el equipo de la Comisión Agraria, es muy interesante y admirable lo que está haciendo Vietnam, lo que ha hecho. Yo creo que nosotros deberíamos de imitar. Nunca es tarde para poder imitar lo bueno.

Para recordarles que, por favor, antes, todavía recién está empezando la sesión, pero que nos confirmen su asistencia para no aplazar esta reunión.

Sí, adelante, congresista Yika.

El señor YIKA GARCÍA (FP).— Señora presidenta, con respecto a la invitación a la sesión descentralizada, en realidad sería interesante participar. Pero en mi caso hay cuatro congresistas que tenemos ya planificado este fin de semana un viaje.

Es bueno que usted solicite en este momento la presencia en esta sesión descentralizada para verificar si verdaderamente se va a llevar o no, porque el año pasado había como mínimo diez congresistas que participan en esto, y creo que recién estamos iniciando este tipo de gestión.

En realidad me gustaría participar, pero en otra fecha. Ese es mi punto de vista personal.

La señora PRESIDENTA.— Bueno, se acoge también la propuesta que usted nos dice.

Quisiera saber de los que se encuentran aquí presentes quiénes pueden participar para este sábado en la reunión que se va a hacer en Amazonas.

¿Nadie de los que están aquí presentes?

Pero puede participar, congresista Lizana. El congresista Lizana.

¿Alguien más, por favor?

Bueno, de hecho nuestra anfitriona Marita, quien le habla.

¿Alguien más? ¿No tenemos alguien más que haya confirmado, Jean Pierre?

El congresista Dávila está por confirmar.

¿Tenemos a alguien más? ¿Usted, congresista Morales?

Bueno, sería interesante que puedan confirmar, porque de lo contrario con mucha pena, de verdad yo no quisiera que esto sucediera, Marita, porque que sé que tú equipo ha estado a full tratando de poder apoyarnos. Porque si bien es cierto muchos de ustedes solicitaron que se les dé la primera fecha, pero por razones ajenas no pudieron hacerlo, y Marita quiso darnos todo el apoyo, porque son pocas las fechas que tenemos para poder en esta nueva Legislatura recorrer nuestro país y, bueno, yo lamentaría mucho de que esta reunión se tenga que postergar.

Sí, congresista Herrera.

La señora HERRERA ARÉVALO (FP).— Para recalcar, porque ya se ha hecho las invitaciones. Yo tengo entendido que ya se han repartido, incluso está invitado el ministro, está de Sierra Exportadora, exacto, ya han confirmado su presencia. Yo creo que como comisión quedamos mal. No es porque sea mi región de repente, sino porque ya hay muchas personas involucradas en esto y no ir como comisión, quedaríamos mal.

La señora PRESIDENTA.— Bueno, esperamos que puedan confirmar al término de la sesión.

Entonces, pasamos a la sección Pedidos.

Los congresistas...

El señor ELÍAS AVALOS (FP).— Presidenta, estamos en la sección Informes.

La señora PRESIDENTA.— Ah, sí, disculpe.

El señor ELÍAS AVALOS (FP).— Yo tenía que informar.

La señora PRESIDENTA.— Por favor, congresista Elías, informe.

El señor ELÍAS AVALOS (FP).— Muchas gracias.

Le pido permiso para pasar un vídeo mientras voy hablando sobre las imágenes que vamos a proyectar.

La señora PRESIDENTA.— Continúe, congresista.

El señor ELÍAS AVALOS (FP).— Para ser enfático en algo.

En el distrito de San José de los Molinos, en Ica, se pidió una licencia social hace varios años para hacer las galerías filtrantes. Esto era traer agua de las alturas para que la ciudad de Ica tenga agua las 24 horas del día.

Hubo muchos problemas en ese entonces. Se negó la elaboración de estas galerías filtrantes, pero con este gobierno regional, a cargo del ingeniero Fernando Cillóniz se llegó a concretar la licencia social. Se permitió que se haga esas galerías filtrantes, pero con la condición, señora presidenta, de hacer cuatro pozos tubulares para los agricultores que están aquí en pantalla.

Ya las galerías filtrantes hace más de un año y medio aproximadamente funcionan, pero a los amigos agricultores todavía no le han hecho los cuatro pozos que les habían prometido. Ellos actualmente riegan por un ojo de agua, que sale un poco más arriba, como tres kilómetros, que antes, según me cuentan, era como cien metros cúbicos, ahora solamente son diez o veinte; o sea, ha mermado el agua, según declaraciones de ellos en esas cantidades, y solamente les alcanza para regar tres líneas de sus parcelas.

Cada parcela en Ica de las cooperativas, o excooperativas, son de cuatro o cinco hectáreas, y en Los Molinos se ha caracterizado por sembrar papa. Ahí no siembran algodón, no siembran maíz, solamente papa.

Grandes hectáreas de la hacienda Chavalina las utilizan para sembrar papa. La cosecha que están levantando, señora presidenta, no es nada. Antes cada tres pasos levantaban papa. Se siembra, se deja la semilla cada tres pasos. Ahora, si usted va, va a encontrar un saco de papa en un lado y como cinco o seis metros más allá el otro saco de papa, y antes era continuo, cada tres pasos.

Así que yo le pido por su intermedio correr traslado de esta queja al gobernador Cillóniz, ¿cuál es el motivo por el cual si tienen supuestamente treinta y cinco millones de soles para hacer estos cuatro pozos tubulares, por qué no lo ha hecho hasta el momento, por qué no trabajó paralelamente mientras se hacía las galerías filtrantes también la perforación de los pozos? Ellos están perdiendo, señora presidenta.

Y es lamentable que el gobierno regional a pesar de que hay un acta de compromiso del 23 de febrero del año pasado no se respete.

Lo que dice el Gobierno Regional de Ica es que esos pozos los tiene que hacer por Obras por Impuestos.

Hay una empresa agroexportadora en Los Molinos, que al consultarle le dijeron a los agricultores que ese estudio va a demorar diez meses. Ya para qué, si ya se perdió la cosecha.

Así que no tiene que ser Obra por Impuestos, señora presidenta. El gobierno regional les ha mentado a los agricultores, que de buena fe accedieron a hacer las galerías filtrantes y han debido ellos de hacer con su dinero los cuatro pozos.

Tengo entendido que el gobierno regional no ha gastado todo su dinero, todo el presupuesto de este año, y fácilmente puede invertir en hacer estos pozos.

Gracias.

La señora PRESIDENTA.— Gracias, congresista Elías. Hemos tomado nota también para hacerle llegar su pedido al gobernador Cillóniz de Ica.

¿Alguien más quiere informar?

Congresista Benicio Ríos.

El señor RÍOS OCSA (APP).— Gracias, Presidenta.

Quisiera informar, presidenta, una reunión que tuve en la provincia Espinar, que también informé en la Comisión de Pueblos Andinos, pero creo que nos compete, presidenta, se refiere al cañón de Apurímac, justo de donde sale los recursos hídricos para el proyecto Majes-Siguas II.

Resulta que hay un compromiso en la Mesa de Diálogo en Espinar principalmente con infraestructuras productivas en este cañón de Apurímac, de la provincia de Espinar. Ha venido una delegación, hemos tenido reuniones, pero aún no está clarísimo el destino de un presupuesto. Y para los días 2 y 3 octubre las comunidades campesinas de esta hoya de la Apurímac ya están convocando a un paro preventivo.

Solicitaría, presidenta, a su presidencia remitir un oficio al ministro de Agricultura para que cumplan antes de que estas comunidades se levanten en esta medida de fuerza porque es un derecho que ellos están reclamando. No es cierto desde el actual gobierno, sino esto viene todavía el compromiso del anterior gobierno constitucional.

En ese sentido, presidenta, ese sería mi informe.

Muchas gracias.

La señora PRESIDENTA.— Hemos tomado nota, congresista Benicio Ríos, para poder alertar al ministro de Agricultura y evitar que se vaya a llevar a cabo esta huelga y pueda reunirse él antes para poder conversar con nuestros hermanos de las comunidades.

Sí, congresista Elías.

El señor ELÍAS AVALOS (FP).— Un segundito nada más.

Me olvidaba de decirle de que los señores de la cooperativa han dicho que esta agroexportadora dice que el costo por los cuatro pozos va a ser de un millón de soles, y eso sería un robo, porque cada pozo más o menos costará de treinta y cinco a cuarenta mil soles.

La señora PRESIDENTA.— Ya, congresista Elías, de todo eso hemos tomado nota y a la brevedad posible vamos a remitir el documento de esta comisión para el gobernador de la región Ica.

¿Algún otro informe?

Pedidos

La señora PRESIDENTA.— Entonces, no habiendo más informes, los señores congresistas que deseen formular pedidos, pueden hacerlo en este momento.

Congresista Bienvenido.

El señor RAMÍREZ TANDAZO (FP).— Gracias, Presidenta.

A través de la Presidencia, el 30 de noviembre de 2016, se publicó en el diario oficial *El Peruano* la Ley 30517, Ley que declara de necesidad pública e interés nacional la ejecución del Proyecto Especial Binacional Puyango-Tumbes de mi autoría.

En su artículo 3 se establece que el Ministerio de Agricultura y Riego informe dos veces al año, en los meses de enero y junio, a la Comisión Agraria el avance de la ejecución del referido proyecto.

Señora presidenta, hemos pasado julio, agosto, y estamos casi más del medio mes de setiembre y no se ha dado cumplimiento con lo establecido por la Ley 30517.

Para que el Minagri, a través de la Dirección Ejecutiva del Proyecto Especial Binacional Puyango-Tumbes, informe ante esta comisión.

Es por ello, señora presidenta, que me llama la atención que la Comisión Agraria, lejos de hacer cumplir la ley, se distraiga en temas que no están comprendidos dentro del artículo 3 de la ley, que se lo paso a leer.

“Informe del avance del Proyecto Especial Binacional Puyango-Tumbes

El Ministerio de Agricultura y Riego, a través de la Dirección Ejecutiva del Proyecto Binacional Puyango-Tumbes, informa por escrito dos veces al año en el meses de enero y julio, a la

Comisión de Agraria del Congreso de la República, el avance de la ejecución del referido proyecto, señalando las dificultades y alternativas para lograr sus objetivos”.

Por favor, alcánzale a la Presidenta.

Señora Presidenta, es por ello que me llama la atención.

Entonces, le digo, señora Presidenta, quiero dejar bien en claro que no me opongo a la incorporación de la presa de Cazaderos, Bienvenido Ramírez Tandazo apoya y apoyará siempre el desarrollo del agro peruano. Pero tenemos que ser realistas, todavía el gobierno no tiene plata para empezar la primera etapa y no pretendemos todavía llegar hasta una tercera, cuarta etapa.

En tal sentido, solicito se invite al Ministerio de Agricultura y Riego para que informe a través de la Dirección Ejecutiva el Proyecto Especial Binacional Puyango- Tumbes sobre el avance de su ejecución y las obras como la bocatoma La Palma, que se encuentra paralizada, **(7)** cuyos propósitos es la captación de aguas de los ríos Zarumilla, para el riego de 1 400 hectáreas de terreno agrícola de la zona del Perú y Ecuador.

Por lo cual, solicito se apruebe mi pedido, señora presidenta, sabemos claramente y vuelvo a repetir, el 22 de marzo, estuve invitado en la Unasur en el Ecuador, Quito, donde se dio la suscripción de este proyecto Binacional Puyango, Tumbes, donde se quedó en las coordinaciones entre Perú y Ecuador, la unidad coordinadora Binacional, totalmente de acuerdo con Cazaderos, pero primero empecemos la primera etapa para llegar a una cuarta etapa.

Gracias, señora presidenta.

La señora PRESIDENTA.— Hemos tomado nota, congresista Bienvenido.

Yo no veo que nos hayamos distraído en otros temas, estamos todos al tanto de lo que está sucediendo y al contrario, yo le agradezco a usted, que forma parte de esta comisión que nos informe, si en su momento no hemos podido cursar la carta para que el Minagri, nos tenga que dar una información.

Vamos pasarla y a la brevedad posible vamos a citarlo para que nos dé informe que usted y está comisión también está interesado en saber.

El señor RAMÍREZ TANDAZO (FP).— Gracias, señora presidenta, gracias.

La señora PRESIDENTA.— Alguien más.

El congresista Benicio Ríos, tiene el uso de la palabra.

El señor RÍOS OCSA (APP).— Gracias, presidente.

Presidenta, hay un Decreto de Ley 1718, es sobre la expropiación de tierras en comunidades campesinas y resulta este Decreto de Ley, presidenta, no ha llegado acá a la comisión, tampoco no ha llegado a la Comisión de Pueblos Andinos, se ha ido de frente a la Comisión de Economía.

Por consiguiente, presidenta, que este Decreto de ley 1718 que atenta la territorialidad de las comunidades campesinas, creo deberíamos haber evaluado, discutido acá en la comisión.

Solicito a su presidencia, para que remita el oficio y que este proyecto Decreto de Ley venga acá a la comisión, para que nosotros conozcamos el fondo.

Y el segundo pedido, presidenta, reitero, en la anterior sesión había solicitado, en el Cusco se va a llevar a cabo el décimo Congreso Mundial de la Papa y nosotros como Comisión Agraria, no podemos ser ajenos y he pedido que se remita un documento a la INIA, porque hay quejas de los trabajadores técnicos de la INIA del Cusco que no se está atendiendo al requerimiento presupuestal.

Por favor, presidenta.

Muchas gracias.

La señora PRESIDENTA.— Gracias, congresista Benicio Ríos.

Ya hemos tomado nota, ese proyecto de ley como usted lo está solicitando, para que esté en la Comisión Agraria y podamos discutirlo y también con respecto al INIA, por este importante Congreso Mundial que vamos a tener y para la próxima reunión, le vamos a tener una respuesta al respecto.

Tiene el uso de la palabra, el congresista Elías.

Congresista Marita y luego el congresista Yuyes.

La señora HERRERA ARÉVALO (FP).— Gracias, presidenta.

Solamente para pedirle el tiempo de cinco minutos, para que una comisión que representan a los agricultores, tanto de Cajamarca y de Amazonas, están acá presentes, para que ellos expongan sus inquietudes a esta comisión.

Gracias, presidenta.

La señora PRESIDENTA.— Congresista Marita, yo le voy a otorgar el uso de la palabra, gusto al final de esta relación que tenemos aquí.

Tiene el uso de la palabra, el congresista Yuyes.

El señor YUYES MEZA (FP).— Presidenta, buenas tardes, a todos los colegas congresistas.

Hay una frase que está perennizada en Tumbes y es, ser Tumbesino es servir a Tumbes.

Yo tengo que hacer una aclaración, el 22 de marzo, si bien es cierto, se firmó el convenio específico entre Perú y Ecuador, todavía ha quedado la posibilidad de la incorporación, en este caso de una opción, digamos, entre Perú y Ecuador, de una esquema hidráulico que es Marcabelí-Cazaderos, es por eso que apelando al costo-beneficio de lo que nuestra región necesita como desarrollo agroindustrial, es que seguimos insistiendo, porque ancestralmente esta fue la primera opción desde los años de estudios que se dieron.

Entonces, estamos hablando de un proyecto, que en este caso, a través de las unidades coordinadoras Binacionales todavía están haciendo el estudio, que seguramente van a informar a la Comisión Agraria en su debido momento, pero tengo que puntualizar algo muy importante, en el tema de la reconstrucción aquí, vino el propio Ministro de agricultura y anuncio que está la posibilidad de Angostura, que tiene que ver o casi tiene que ver con Cazaderos, pero ellos seguramente por tratar de sacar adelante este importante esquema, es que ellos lo anunciaron, pero está la posibilidad y por eso usted sabe bien que en un punto de la agenda, está justamente parte de la sociedad civil, que en este caso, está denominado como el equipo técnico impulsor, para la irrigación del proyecto especial Binacional Puyango, Tumbes.

Entonces, yo quiero dejar en claro, porque parece que al haber un desconocimiento, no quiero que en esta exposición, que creo yo que va hacer magistral y que ustedes lo van a ver, lo van escuchar, lo van analizar y se van a dar cuenta de la importancia, de cuando la sociedad civil, de sus profesionales, así como lo dijo, el congresista Trujillo, es que nosotros queremos contribuir con el desarrollo no solamente de nuestra región, sino del país.

Pero eso, lo tiene que hacer a través del Ejecutivo y en este caso, el Minagri y como es un proyecto Binacional, entre ambos países, entre Perú y Ecuador.

Así que, yo más bien deseo con todo respeto, aquí a todos los presentes y a los colegas congresistas, que usted pudiera darle la oportunidad ya que está agendado aquí, a mis paisanos que han venido, justamente hacer esta exposición y que yo espero y estoy plenamente seguro que todos se van a ir convencidos que este es el esquema que necesita Tumbes, que necesita el Perú para la irrigación de este gran proyecto ancestral.

Muchas gracias.

La señora PRESIDENTA.— Congresista Gilmer Trujillo, perdón, Wilmer Aguilar.

El señor AGUILAR MONTENEGRO (FP).— Presidenta.

Nada más para hacer preciso, en cuanto a la participación de nuestros hermanos y amigos de la región, tanto de Amazonas, como también de Cajamarca.

Pedimos que a través de ustedes, de la presidencia, la parte final, hermanos, sé que hay de Jaén, parte de San Ignacio, que pertenecen a mi Región Cajamarca y pido a usted, señora

presidenta, siempre reconozco el trabajo, Marita venimos haciendo una agenda en común, toda vez que Amazonas, Cajamarca, San Martín, Lambayeque, tenemos una integración importante y hay que emprender una tarea junta.

Por lo tanto, también me aúno a esa solicitud, para que en la parte final, nuestros hermanos que hoy están con nosotros, puedan hacer la exposición y puedan ser atendidos.

Muchas gracias.

La señora PRESIDENTA.— Sí, congresista Wilmer Aguilar, igual que a la congresista Marita.

Le vamos a dar, también al final el uso de la palabra, a los hermanos que están aquí presente.

Bueno, como siguiente punto de la agenda, tenemos la presentación del equipo técnico impulsor, para informar sobre la incorporación de la alternativa de la presa de Cazaderos, en el convenio específico para el desarrollo del proyecto Binacional Puyango, Tumbes y la ejecución de sus obras, en el marco de la gestión integradora de los recursos hídricos transfronterizos.

Por favor que los señores se puedan acercar.

Quiero, también manifestarles que desde antes que yo hiciera la juramentación y había sido designada como presidenta de esta comisión, la preocupación del congresista Yuyes, fue que pudiéramos nosotros ir hacerles una visita a Tumbes, porque él tiene mucho interés en que nosotros conozcamos esta parte, también, importante de las cuales ustedes quieren exponer.

Nosotros por lo que ya teníamos una agenda y porque ya en una oportunidad se había ido a Tumbes y queriendo poder llegar a otros lugares de nuestro país, fue que no lo hemos hecho posible, pero me comprometo si en algún momento ustedes lo tienen a bien, nosotros podríamos, de repente, algún grupo de nosotros poder asistir y en estos momentos lo vamos a escuchar y téngalo por seguro, que lo que esté en nuestro alcance, van a contar con el apoyo de los congresistas.

Tiene el uso de la palabra, el señor José Napoleón Marín.

El señor MARÍN, José Napoleón.— Sí, agradeciendo de antemano esta oportunidad.

Aquí nosotros hijos de Tumbes, que nuestros antepasados han llega a morir y esto nunca se hizo, porque este proyecto tiene más de 127 años y nosotros lo que intentamos es honrar a nuestros antepasados.

El que habla tiene la experiencia de haber estado en el extranjero, he estado en Rusia, he estado en Japón, Europa, el África, entonces he tenido la oportunidad, también, de estar con embajadores, con consulados y bueno pues, he estado con ellos ayudando a desarrollar a la comunidad del Perú en el extranjero.

Y entonces, la anécdota viene cuando yo leo el proyecto, el convenio del 22 de marzo, le juro que no puedo ni dormir, porque lo que se había hecho allí no tenía sentido.

No tenía sentido, pero cuando yo regreso al Perú, me doy cuenta de que las instituciones en el Perú no están ordenadas, no son eficientes y esto es una muestra de eso.

Lamentablemente el Minagri y Cancillería, porque los dos participaron en hacer ese convenio, no han estado lo suficientemente preparado para firmar ese convenio, en el sentido de que el equipo Ecuatoriano ha incluido para evaluar Marcabelí y Marcabelí-Cazaderos desde 1971, vienen de la mano, no se separan el uno del otro y entonces, ahí viene la pregunta y por lo que yo no puedo dormir, ¿qué paso con el equipo Peruano que no pudo reaccionar en ese momento para incluir Cazaderos también, para que lo evalúen?

Y ese es el detalle, que me llama la atención, entonces, para nosotros los Tumbesinos, el río Tumbes es todo, porque allí se asentó Tumbes y por eso lleva Tumbes, el nombre del río Tumbes, entonces, también les puedo decir de que todo lo que se haga allí será importante.

Cazaderos tendrá una energía eléctrica y eso significa el desarrollo de la Región de Tumbes, también, significa la expansión de la parte agrícola, ganadera, acuícola, pero en ese convenio solo se contempla una parte que corresponde a Zarumilla y que solo se irrigará 18 000 hectáreas y si nosotros hacemos Cazaderos, la represa de Cazaderos, que es una represa de almacenamiento, vamos a poder irrigar, aproximadamente 60 000 hectáreas, incluso a Talara, hasta Máncora, toda esa zona vamos a irrigar.

Entonces, es un proyecto integral que se tiene que hacer y el convenio contempla también, que se puede hacer a través de una adenda, entonces, pues no desperdiciemos esta vez la oportunidad de incluir Cazaderos en ese convenio, no desperdiciemos, ¿por qué?

Porque si no lo hacemos ahora, no lo vamos hacer nunca y aunque se diga que después vamos hacer la primera, la segunda, la tercera etapa, incluyámosla, es necesario hacerla, porque si no se va a dormir ese proyecto y esta es nuestra oportunidad.

Señora presidenta, muchas gracias.

La señora PRESIDENTA.— Gracias, señor Marín.

Nosotros hemos tomado nota, para también, en su momento poder hacer las coordinaciones correspondientes y que se haga el estudio, se tenga que realizar, ya este convenio que se tenía para que pueda ser incluido.

Tiene el uso de la palabra, el señor Marcos Sayán.

Adelante, señor Sayán.

El señor SAYÁN, Marcos.— Muchas gracias, a través de usted, señora presidenta y agradecer a la Comisión Agraria por la invitación que ha tenido a bien hacer y poder de una u otra manera **(8)** exponer a toda la comisión del Congreso, los beneficios, no solamente los beneficios, sino lo que nos está trayendo es el convenio firmado este 22 de marzo con la hermana República del Ecuador.

Agradecer al ingeniero Yuyes esta invitación, para poder dar a conocer que cosa es que nosotros como sociedad civil venimos promoviendo.

Me apena que el congresista de Tumbes, Bienvenido Ramírez, se ha tenido que retirar para que un poco pueda aprender o aclarar las ideas que tenemos los Tumbesinos sobre el proyecto Puyango-Tumbes.

Tenemos que decir para comenzar, que nuestro río, es un río binacional y como tal las aguas del río tenemos que compartirlas y la forma de compartir esta agua, es a través de los convenios, esto no es nuevo, viene desde el siglo 18 en todos los tumbesinos, queriendo de tratar de llevar a cabo este sueño anhelado de todos los tumbesinos.

Como lo dijo el ingeniero Marín, la presa de Cazaderos vendría hacer una de las presas más grandes del Perú y porque no decir de América Latina, dependiendo de la tirante que se le ponga a la represa, podríamos tener una represa de 3 000 000 000 de metros cúbicos, esta represa representaría no solamente la irrigación de la mayor cantidad de tierras de Tumbes, sino también, parte de las tierras de Piura.

Como son las pampas de Talara, como todos sabemos, todos tenemos presente, el petróleo es un producto que se va acabar en algún momento determinado y este pueblo de Talara estaría condenado a desaparecer por completo, ellos no tienen agua y si ustedes recuerdan, ellos se alimentan del agua del eje Paita-Talara, llevan el agua desde Piura hasta Talara, a través de un eje y eso es costoso totalmente costoso, uno de los beneficios que traería no solo a la Región de Tumbes, sino también a la Región de Piura, es solucionar el problema que tiene Zorritos, que tiene Talara, que tiene El Alto, que tiene Máncora y que tiene El mismo Piura en su parte norte, no tienen agua.

El petróleo que tenían ya se está agotando y es materia de discusión, muchas veces aquí en el Congreso, la inversión que se está haciendo millonaria en Talara, porque dentro de poco se acaba de ese recurso que es finito y se va acabar el pueblo de Talara y toda la zona norte de Piura.

Entonces, es necesario tener conocimiento cabal, ahora mis amigos van hacer una exposición más precisa en este recinto, sobre lo que significa y los beneficios que tiene el proyecto Puyango-Tumbes.

También, quiero decir que es de sumo interés para Tumbes la ejecución de este proyecto, porque Tumbes toma el agua más contaminada del Perú, con metales pesados, me acompaña aquí, a mi mano derecha el Rector de la Universidad de Tumbes, el Doctor Cánepa Lacotera y en tesis doctorales hechas en la Universidad de Tumbes, tenemos resultados de niños que ya están con metales pesados en la sangre y no se los van a quitar condenados a morir.

Eso es triste, eso es triste y eso no es una broma, porque nosotros no tenemos ninguna garantía ahora, de que el agua que los tumbesinos tomamos en las cañerillas, estén libres de metales pesados.

Una de las razones porque nosotros exigimos Cazaderos, ya lo van a ver ahora más adelante, esta presa de Cazaderos también sería una presa de sedimentación y tendríamos nuevamente agua limpia en Tumbes, ya no podemos tener nosotros cultivos de exportables, porque también el agua con que regamos nuestros cultivos están contaminadas y podemos seguir hablando toda la tarde sobre contaminaciones de agua y sobre el daño que produce el río contaminado.

Es necesario, presidenta, que el Congreso de la República a través de esta comisión tan importante que tenemos, tome cartas en el asunto y como hemos dicho ya y lo hemos repetido, creo que la Comisión de Relaciones Exteriores que ha ido a exponer o a firmar este convenio con el Ecuador, como decimos en Tumbes y permítame decirlo en términos criollos, se dejó meter las cabras al corral, no puede ser que solamente digan vamos hacer Marcabelí y no tomar en cuenta Cazaderos.

Yo quiero dejar a mis compañeros y ojala le den la oportunidad al Rector de la Universidad de Tumbes, para que haga también una pequeña exposición.

Gracias, presidenta.

La señora PRESIDENTA.— Gracias, señor Sayán.

Tiene el uso de la palabra, el señor Julio Benites.

El señor BENITES, Julio.— Señora presidenta, muy buenas tardes, señores congresistas, muy buenas tardes, gracias por la oportunidad de que el pueblo de tumbes se exprese ante esta situación.

Nosotros como tumbesinos anhelamos mucho la ejecución del proyecto Puyango, es nuestro proyecto insignia, nuestro proyecto bandera, pero también pedimos que ejecute no solo a favor de una parte, sino nosotros también vernos favorecidos.

No nos estamos oponiendo rotundamente al convenio suscrito, es más el convenio se necesita para poder ejecutar el proyecto, pero a que nos oponemos, a unas pequeñas cositas.

Aquí yo he preparado unas láminas, quizás para que un poco nos ilustremos, este es nuestra cuenca del río binacional Puyango-Tumbes, como ya lo han dicho nuestros antecesores, es un río de carácter transfronterizo, cuyas nacientes es en Ecuador, acá esta la ciudad de Tumbes, este es el límite internacional, todo lo que está de rojo, este verdecito es la cuenca del río Puyango-Tumbes, acá su nacimiento repito, acá donde se hace reaprovechamiento minero en Ecuador y todo esto relaves mineros vienen a este río y desemboca finalmente en el Océano Pacífico.

Entonces, porque pedimos nuestro proyecto Puyango, proyecto Puyango nace el año 1971, cuando se suscribe el convenio Binacional para el aprovechamiento de las cuencas hidrográficas Catamayo-Chira y Puyango-Tumbes, allí se regula como iba a estar normado el aprovechamiento de estos ríos.

Se hacen estudios y el año entre el 76 y 80 se hace un estudio que aprobó el esquema Marcabelí-Cazaderos y este esquema fue aprobado el año 1981 a través del acuerdo de Quito, estos son unos antecedentes puntuales nomás, para un poco tener referencias.

El año 98 se firmó, ya todos sabemos, el Tratado de Paz con Ecuador y en este tratado de Paz, en el ítem referido al Proyecto Puyango recomienda redimensionarlo, todo vez que era aun costoso para aquellos años.

El año 2002, con base en ese redimensionamiento, el Gobierno Peruano contrata una consultora, la PCI y la PCI elabora 6 alternativas, con un tema de análisis de binacionalidad, tanto para Perú y Ecuador, recomienda ejecutar la alternativa 4, el año 2002, dejando de lado lo normado en el acuerdo del 98, que decía redimensionar el Proyecto Puyango, redimensionar Marcabelí-Cazaderos que era la alternativa ya aprobada por los Gobiernos, está es la alternativa 4 aprobada en aquellos años.

Consistía en una presa aquí, este es límite internacional Linda Chara se llama, hay un trasvase al río Zarumilla, a través de un túnel, para llenar el embalse Lomillo y de este embalse derivar

aguas a Ecuador para irrigar este sector y aguas al Perú para irrigar este sector, 15 300 hectáreas nuevas y 3 000 mejoradas, la gran parte en la provincia de Zarumilla y una menor parte en la provincia de Tumbes.

Acá en el Ecuador son 22 000 hectáreas nuevas y 7 000 mejoradas, eso es lo que se aprobó en esos años.

Y el 2006, los presidentes de Perú y Ecuador de en ese momento, aprobaron esta alternativa, la PCI lo recomienda, ejecutémoslo.

El 2010, los Gobiernos de Perú y el Ecuador, suscriben el primer convenio para ejecutar este proyecto, cuya vigencia fue de 5 años que feneció en agosto del 2015, ahí se contrataron los estudios de factibilidad, el estudio definitivo y ejecución de obras, por temas de controversias quedaron estancados.

Entonces, cuando se viene ejecutando este estudio el año 2012, la contratista que elaboró el estudio sacó un nuevo esquema optimizado de la alternativa 4, que han optimizado, lo único que cambió, la presa seguía siendo la misma Linda Chara, la presa Matapalo también, pero el embalse de acá de Palmales dejó de existir, para crear el embalse Lomillo.

Entre los años 2015, este mismo equipo de gente, estuvimos aquí en este mismo lugar, peleando porque casi el proyecto casi se nos acaba porque había todo un tema de problemas, finalmente Ecuador desistió de ejecutarlo, nosotros como Tumbesinos venimos acá, exigimos ante la Comisión Agraria, ante diferentes comisiones y logramos sacar un proyecto de ley el año 2015, a favor del proyecto Puyango, eso reactivó nuevamente el proyecto y entre los años 15 y 16 se renegoció con el Ecuador, finalmente el año pasado, el presidente ecuatoriano aceptó y se suscribió este año, este es el convenio, a los que hemos llegado.

Este año se suscribió el convenio el 22 de marzo, que es el que usted ha leído, convenio específico para el desarrollo del proyecto Binacional Puyango-Tumbes, en el marco de la gestión integrada, cuando se suscribió el 22 de marzo y tiene como base legal, el convenio Binacional del año de 1971, el que mencioné temprano y el acuerdo de la Paz de 1998, esos son su base legal.

Dice que este convenio se suscribe para cumplir eso, perfecto, entonces donde nace nuestra preocupación.

Primera preocupación, la cláusula Octava del mencionado convenio estipula de una manera muy superficial para nosotros que la Unidad Coordinadora Binacional o UCB, son sus siglas, promoverá el desarrollo de planes, programas, o sea, promoverá algo para nosotros de una manera muy superficial, claro, es un estamento a ese nivel que va a tener de coordinar y todo.

Entonces, que es lo que nosotros le hemos pedido, algo que tenemos que dejar en claro, que la contaminación del río en su mayoría es por metales pesados que se desarrollan en Ecuador, no en el Perú, esto le corresponde más a Ecuador que a Perú solucionarlo.

El otro punto es la cláusula Quinta, que establece que se va a incorporar la evaluación de la presa Marcabelí al esquema de la alternativa 4, en este caso, presidenta, si bien es cierto es una posible evaluación, en mayo de este año, nosotros nos reunimos con el Ministro de Agricultura, presidenta.

El Ministro de Agricultura nos recibió en el cual participó los presentes, participó la Universidad de Tumbes, el colegio de Ingenieros del Perú, el Alcalde de Zarumilla y el Ministro con sus asesores, le hicimos una propuesta de adenda, que ahí está, también puede ser alcanzada a su despacho, a través del congresista Yuyes, porque fue él quien lo hizo llegar y el Minagri nos respondió de la siguiente manera, que para nosotros como tumbesinos nos pareció una falta de respeto.

Primero, que teníamos que agradecerles a ellos que hayan retomado el proyecto, ahora nosotros, la población tenemos que agradecerles a los servidores públicos por hacer su trabajo.

Segundo, que Marcabelí había sido aceptada a cambio de la remediación, pero sin embargo en la cláusula octava que habla de la remediación, no habla nada puntualmente que se va a remediar las aguas.

Nos dice el Ministro, no, nosotros hemos aceptado Marcabelí porque vamos a presionar a Ecuador por la remediación, a sí y donde Ministro, si la cláusula Octava que es la que establece esto, no dice nada.

Y finalmente que Marcabelí, porque Cazaderos era muy costosa y que si bien es cierto no está establecido en el convenio, si se puede evaluar.

Ante ello la Autoridad nacional de Agua se ha pronunciado, la Autoridad Nacional del Agua considera que si es pertinente que se modifique la cláusula Octava del convenio, porque señala que si es prudente que se establezca un plan a corto, mediano y largo plazo, que es lo que hemos sugerido nosotros.

La cláusula Octava se modifique incluyendo un plan de remediación a corto, mediano y largo plazo y la Autoridad Nacional de Agua, considera que es muy pertinente esta situación. **(9)**

Este es el informe de la ANA, que también lo tiene el congresista Yuyes y lo podemos hacer llegar a su despacho.

La Unidad Coordinadora Binacional, en una primera instancia también se pronuncia, emite opinión favorable también a la contaminación del río que sí se debe modificar para que se mejore ese tema, pero señala que Marcavelica Cazaderos es costoso.

Al año 1990, ojo, estos son datos al año 1990, un costo de dos mil trescientos millones de dólares, y con un TIR de 11.9%, notas internas de retorno; y sugiere que la ejecución sea margen derecha, un proyecto complementario.

Entonces, lo raro es que al momento que evalúan sugieren: esto es muy costoso dicen porque cuesta dos mil trescientos millones, y tiene un TIR de 11%, y la margen derecha a costo del 2010 tiene un TIR de 18%, entonces no hay congruencia ni siquiera en los datos que el mismo Minagri o pretende contradecir o pretende imponer.

¿Es costoso? Este es Poechos, Poechos es la presa en Piura, en la que se ha gastado millones de dólares para mil millones de metros cúbicos y que ya hoy día ha reducido su vida útil a la mitad es un plato, esto es lo que podría ser Cazaderos, es un cañón, por qué, y aquí está la foto.

Este es Cazaderos en la actualidad, perdón, este es Cazaderos, es casi el mismo escenario.

Y este es un cuadro comparativo.

El Minagri, nos dice que no nos puede evaluar Cazaderos porque casaderos es muy caro, por aquí está el costo de Cazaderos, trescientos veintiún millones de dólares, pero, sin embargo, sí le aceptado al Ecuador poner una presa de cuatrocientos millones de dólares, datos oficiales del estudio del proyecto de factibilidad de Marcabeli Cazaderos.

Qué curioso, a nosotros los tumbesinos se nos dice que no porque es costoso, Cazaderos vale trescientos veintiún millones, y su hermano gemelo, que es Marcabeli, el que sí han aceptado cuesta cuatrocientos millones, entonces es curioso.

También nos dice que si aceptamos la modificación, o sea, incluir Cazaderos, significa dejar de lado los acuerdos bilaterales. Por un lado. Y por otro lado, nos dice que la presa Marcabeli solo va a funcionar como embalse.

Permítame, y le explico rápidamente en el siguiente mapa, por favor.

Aquí está la presa linda chara, tiene animación, este es el emblema tapalo, esto es lo que va ser en Ecuador, Presidenta, este es el [...] *bejucal en Ecuador, si sistema de riesgo siguiente, este es Perú, hasta ahí nomás.

Esto es lo que está aprobado por los dos países para ser ejecutado, esto. Entonces, estos son los acuerdos bilaterales, perfecto. ¿Qué le quieren adherir? Marcabeli aquí.

Entonces, si ya adherimos una presa que no forma parte del esquema aprobado, también nos estamos saliendo de los acuerdos bilaterales, Presidenta. Por un lado.

Por otro lado, ellos dicen que esta presa solamente va a funcionar como embalse y va a funcionar para los dos países. O sea, nosotros como país vamos a tener que invertir la mitad de este costo, cuatrocientos millones de dólares, serían como doscientos y tantos millones que

tiene que invertir Perú acá en una presa en completo territorio ecuatoriano, más o menos de la distancia de línea de frontera a donde está ubicada son 50 kilómetros.

Y tercero, ellos dicen que almacena para que a través de este embalse Matapalo salgan otro canal acá irrigar este sector, entonces al hacer eso, también es salirse de los acuerdos bilaterales.

Finalmente, si adherimos de una forma nos salimos de los acuerdos bilaterales; si buscamos la modificación, también nos salimos de los acuerdos bilaterales, entonces, Presidenta, perdón, cuál es la posición final del Minagri. O sea, el Minagri nos está —como dicen mis colegas— queriendo meter las jaulas al corral.

Siguiente, y con esto termino.

Por qué nosotros defendemos nuestro esquema.

Esto es Tumbes, aquí está la mano alzada, esto es Tumbes, la línea de frontera Ecuador. Este es el río Tumbes, la línea nomás, la ciudad; aquí está la actividad minera, aquí. Toda esta minería va a este río y todo esto lo consumen.

Aquí tenemos al rector de la universidad que puede dar fe de los estudios que ya se han hecho, que en esta población Ricaplaya, tenemos 21 casos reportado de personas contaminadas.

Nosotros aceptamos Marcabeli, para nosotros es algo importante que se haga Marcabeli, por qué, por qué, Presidenta, porque Marcabeli sería el primer filtro de agua contaminada, mire donde se ubica, entonces todo esto empezaría quedándose aquí y para nosotros mejor todavía.

Si ellos quieren para acá que rieguen setenta mil que lo hagan, pero que a nosotros nos dejen hacer Cazaderos, con Cazaderos podemos irnos hasta la hermana provincia de Talara, y como lo ha dicho mi colega, podemos solucionar el gran problema de estrés hídrico en Talara que hoy en día ya lo conocemos, está afectando bastante.

Finalmente, Presidenta, nosotros no nos oponemos del todo al Convenio del 22, pero sí consideramos que de la forma como se ha estipulado podría representar ser lesivo para los intereses de Tumbes.

Muchísimas gracias, Presidenta.

La señora PRESIDENTA.— Bueno, yo les agradezco y ténganlo por seguro que esta comisión ha tomado nota de todo y vamos a tratar de reunirnos con el ministro, o hacerle llegar un documento porque él ya tiene conocimiento al respecto para ver qué posibilidades hay, y haciendo estas comparaciones que ustedes nos han ilustrado, tratar de ver lo que es más conveniente para el país y sobre todo para los tumbesinos.

Miren, yo a las cinco de la tarde tengo otra reunión aquí en la comisión, todavía tengo una persona más.

¿Alguno de ustedes quiere hacer uso de la palabra por dos minutos? Sí, ¿puede ser?

Usted es el señor Juan Diego Ramírez, tiene uso de la palabra.

El señor RAMÍREZ, Juan Diego.— Agradecerle a la Comisión Agraria, a usted en especial, Presidenta; felicitar a nuestro congresista Juan Yuyes, para decirles que en conclusión, señores congresistas, a qué hemos venido nosotros de Tumbes a Lima, desde Tumbes, hemos venido a que nos escuche el Congreso nuestra propuesta que ofrece modificar el convenio específico del 22 de marzo.

Entendemos que lo que se suscribe en un convenio específico se hace, y lo que no está suscrito no se hace, hasta ahora no tenemos una respuesta puntual del Minagri.

Nuestra propuesta está respaldada por la Universidad Nacional de Tumbes, por un acuerdo unánime del Consejo Regional de Tumbes; por los alcaldes de nuestras tres provincias, por el Colegio de Ingenieros, por la Junta de Decanos de los colegios profesionales de nuestra región, y, así mismo, por la Junta de Usuarios con todas sus comisiones de regantes adscritas.

Nuestros río, señores, está contaminado, y lo peor que se sigue contaminando aun más y no pasamos de los diagnósticos.

Señores congresistas, el Proyecto Binacional Puyango-Tumbes esquema Cazaderos, es el único proyecto que actualmente propone una remediación a corto, a mediano y a largo plazo de la calidad del agua que consumimos; su enorme presa aparte de controlar las posibles inundaciones, servirán para que los metales pesados producto de la actividad minera del Ecuador sean decantados y sedimentados en el fondo de la presa.

Asimismo, este proyecto Agrícola binacional hará que Ecuador consuma estas mismas aguas, despertando en ellos, los ecuatorianos, la necesidad de cuidar de su calidad, estamos completamente seguros que de suceder así Ecuador tomará medidas inmediatas para innovar su arcaico meto de explotación minera.

Sabemos que la alternativa cuatro como esquema binacional se aprobó como una alternativa de bajo costo ante el redimensionamiento del esquema cazaderos obligado por Instituciones financieras de aquella época debido a las precarias condiciones económicas que atravesaban ambos países en aquellos años; no nos olvidemos que en aquellos años el Perú fue declarado país no elegible y no tenía acceso a los entes financieros internacionales, pero hoy las condiciones han cambiado y son favorables. Ejemplo, el Ecuador lo ha demostrado proponiendo Marcabeli que hace 20 años fue también desestimado por un alto costo.

A nosotros no nos resulta extraño que Ecuador haya propuesto la presa de Marcabeli, porque sencillamente esta presa representa para Ecuador parte del proyecto agroenergético más grande de su país, Ecuador es ambicioso. Ellos aprovecharán al máximo el agua que les corresponde, tienen diseñado un proyecto energético donde utilizarán cincuenta y dos cubos por segundo ininterrumpidamente, el caudal promedio de nuestro río es de tan solo 104 cubos por segundo.

Sin embargo, de no contar nosotros con un reservorio que almacene la parte de agua que nos corresponde, solo nos quedará verla correr hacia el mar durante todas las estaciones lluviosas venideras.

El ministro Hernández, y el actual Director Ejecutivo del PEP han sugerido la ejecución del proyecto margen derecha, quizás para compensar un mal convenio firmado.

Señores congresistas, la margen derecha no es más que la primera etapa de Cazaderos, con la gran diferencia registrada en los embalses, solo doscientos millones de metros cúbicos puede almacenar los embalses de la margen derecha, mientras Cazaderos puede almacenar, como lo dijo nuestro compañero de equipo más adelante, tres mil doscientos millones de metros cúbicos y dependiendo del tiraje, puede almacenar hasta catorce mil millones de metros cúbicos, que eso es una tirada de pelos porque el río no produce tanta cantidad de agua.

Hoy, que nos encontramos a puertas de un nuevo encuentro binacional de presidentes, creemos que es oportuno e impostergable incorporar Cazaderos en este debate binacional, sencillamente porque su ubicación comprende parte del territorio ecuatoriano, señores, Cazaderos no está en territorio peruano, está en territorio internacional. Y eso solo se acuerda binacionalmente, y aquí no vengan con temas que vamos avanzando y en la cuarta etapa vamos a pedir Cazaderos, en el futuro ya no vamos a tener una nueva oportunidad para volverlo hacer porque Ecuador cumplió con Marcabeli.

Señores congresistas, estamos seguros que con su intervención se modificará el convenio específico considerando lo antes expuesto, y de esta manera se hará justicia con nuestra región, y se hará realidad la ejecución de nuestro emblemático proyecto de irrigación tal como lo tienen todas las regiones de la costa norte del Perú que hasta quizás tengan dos o tres irrigaciones y nosotros todavía seguimos en proyecto.

Muy agradecido, y felicito de una manera especial a usted, señora Presidenta.

Gracias.

La señora PRESIDENTA.— Las gracias a ustedes por estar aquí presente.

No quiero dejar que termine la exposición de ustedes, y rogarle al rector de la universidad, que por favor sea breve porque tenemos otro invitado.

Vamos a escuchar al doctor Carlos Cánepa.

El señor CÁNEPA.— Muchísimas gracias, señora Presidenta, y a través de usted mi agradecimiento y gratitud a los señores congresistas por la gentileza de podernos escuchar en esta tarde.

Ya se ha dicho aquí que somos parte de la sociedad civil de Tumbes, y la Universidad Nacional de Tumbes no puede estar en un cascarón, tiene que ser el centro del debate de los problemas de la sociedad y su entorno, y así lo entendimos.

Y desde el 2015, cuando Ecuador ya había enviado notas reversales a través de la cancillería para dejar de lado el proyecto binacional, es la universidad la que lideró a toda la sociedad civil, movilizó a la población para exigir al gobierno anterior, que se ponga acorde con la circunstancias y pueda de una vez por todas ejecutar todos los actos que culminaron con la dación de una ley por el Congreso de la República para habilitar la ejecución de este proyecto binacional.

Nosotros, saludamos el esfuerzo del gobierno de poder hacer renacer la esperanza del pueblo de Tumbes al suscribir este convenio el 22 de marzo, pero como se ha dicho, necesitamos que este convenio incorpore la presa Cazaderos, ya los distinguidos ciudadanos que me han antecedido han señalado con claridad cuáles son las ventajas.

Yo solamente quiero pedirles a ustedes como representante del pueblo del Perú, y **(10)** que tienen que pensar en el largo plazo con pensamiento estratégico dos aspectos: Primero, el tema del cambio climático, ya ustedes pueden ver en la praxis lo que se está originando en nuestro país.

El fenómeno El Niño cada vez es más recurrente, y el último evento de este año fue un evento que salió de todos los parámetros, nadie lo pudo predecir, Tumbes fue declarado en emergencia por sequía en enero, sin embargo en marzo estaba en emergencia por la intensidad del evento climático.

Si nosotros no contamos con esta presa, indudablemente que todos los años el gobierno va tener que invertir trescientos, cuatrocientos millones en la remediación de todos los problemas que trae la inundación que nuestro río produce en nuestra región.

Imagínense cuánto costaría si todos los años tenemos que invertir esa cantidad y no invertimos los trescientos millones de dólares para tener una presa que puede almacenar toda la cantidad de agua que va a fluir por el río como consecuencia de las precipitaciones que se dan en su cuenca.

En época de estiaje, si almacenamos las aguas que hay en época de avenida, en época de estiaje podemos abastecer, como muy bien se ha señalado, hasta Talara. Ese es el otro tema del pensamiento estratégico, pensemos en Talara, no solamente en Tumbes, Talara dentro de 20 a 30 años como sucedió con Zorritos, la experiencia histórica nos ha demostrado que el petróleo se agota, el primer pozo petrolero se construyó en Tumbes en 1863 y en toda Latinoamérica, qué sucedió después de cien años, nos quedamos sin petróleo; y qué ocurrió con Zorritos, fue un pueblo fantasma, que ha resurgido hoy como [...?] gracias a la actividad turística y a la actividad pesquera.

Lo mismo va a ocurrir con Talara, qué estamos pensando hacer con Talara, la única forma de darle sostenibilidad a toda esa población, es a través de sus tierras que puedan ser ligadas por este proyecto binacional, pero la única forma de llevar agua de Tumbes a Talara es a través de la construcción de la presa Cazaderos, no hay otra alternativa.

Y el otro tema es el desarrollo de Tumbes, muy bien lo ha dicho el último expositor, el ingeniero Diego Ramírez, el desarrollo de Tumbes como el desarrollo de Piura, el desarrollo de La Libertad, el desarrollo de Lambayeque está en el uso de sus aguas, hoy día esas regiones aspiran al pleno empleo.

Tumbes tiene la más alta tasa de criminalidad después de Madre de Dios, y por qué hay alta tasa de criminalidad, porque no hay empleo sostenible, y la única forma, distinguidos señores congresistas, a través de usted, señora Presidenta, de poder generar, de poder disminuir esta tasa de criminalidad es generando empleo sostenible, y dónde está el empleo sostenible, en el agro.

Todas las carreras profesionales de la UN Tumbes a la cual me honro en dirigir, se han basado en el desarrollo de este proyecto, ahí está Agronomía, está veterinaria, está forestal y medio ambiente, administración, contabilidad, todo el desarrollo empresarial está pensado en la agroexportación.

Pero qué ha sucedido, en los últimos 30 años no se ha incrementando en una sola hectárea la frontera agrícola de Tumbes, de trece mil hectáreas que teníamos el año 83 después de que se hizo la última irrigación, que fue la irrigación puerto el cura, no se ha invertido un solo centavo en ampliar la frontera agrícola.

Por eso es que nosotros como tumbesinos solamente tenemos expectativas en nuestro desarrollo si se hace nuestro proyecto binacional Puyango Tumbes. Y lo que queremos pedirles a ustedes que interpongan sus buenos oficios para que a través de cancillería se pueda incorporar pues el convenio específico la presa de Cazadero.

Muchas gracias, señora Presidenta.

La señora PRESIDENTA.— Muchísimas gracias a los expositores.

Tiene uso de la palabra el congresista Dávila.

El señor DÁVILA VIZCARRA (PPK).— Gracias, Presidenta; primeramente saludar a los amigos de Tumbes que acaban de hacer una brillante exposición.

Realmente, Presidenta, nosotros hemos venido teniendo conocimiento del proyecto Puyango-Tumbes, en nuestro primer año de legislatura, donde hemos visto que hay que declararlo prácticamente primera necesidad, pero también tenemos que no hacer oídos sordos a los profesionales que hoy día han llegado, a los agricultores, a los colegios de ingenieros, de contadores, la universidad, a todos los que están integrando realmente porque yo creo que esta explicación que ustedes están dando es una explicación que tiene toda la razón de ser.

Hablar de incrementar un proyecto a tres mil seiscientos, tres mil cuatrocientos millones de metros cúbicos, estamos hablando de una cosa grande.

Tener que hablar de que el 22 de marzo se le apoyó a Ecuador para que también de alguna manera ellos puedan cumplir con esa expectativa dándoles la viabilidad de Marcabelica*, yo creo que hemos hecho bastante.

Ahora nosotros, Presidenta, como proyecto Puyango Tumbes, como tumbesinos que son ustedes, le digo nosotros porque estamos escuchando la necesidad que tienen realmente, y sobre todo yo lo que quiero decirle, Presidenta, es que si vamos hacer una inversión, hagamos una inversión a futuro, no hagamos una media inversión.

Y creo que si las condiciones se dan y el gobierno tiene la voluntad, sus autoridades, tanto locales, regionales, o como gobierno central tiene priorizado, o el sector como Minagri también tiene priorizado, yo quisiera recomendar, Presidenta, que este proyecto sea analizado y evaluado multisectorialmente no solamente por el Minagri, creo yo que esto tiene que tener conocimiento la PCM, para poder tener o tomar decisiones integrales conjuntas, no creemos que el Minagri tenga la capacidad de decisión sobre una obra de envergadura como es esta, porque el hecho de incrementar esa capacidad yo me imagino que seguramente el costo de inversión va aumentar.

No tengo a la mano, ni tengo los números digamos cuánto sería el costo del proyecto, pero sí lo que tenemos que hacer es darle los mecanismos a ustedes tomando conocimiento de todas sus recomendaciones para que nosotros de alguna manera en esta próxima reunión, este encuentro binacional, Ecuador también pueda aprobarnos la viabilidad de Cazaderos, creo que eso es lo que entiendo, así como nosotros hemos aprobado el 22 de marzo la viabilidad de Marcabeli, en este caso también Ecuador tiene que aprobar la viabilidad de Cazaderos.

Por lo tanto, Presidente, yo lo que sugiero es poner en conocimiento a la PCM de este proyecto, de las modificaciones de este proyecto considerando las mejoras que se puede hacer, para que en este próximo encuentro binacional se pueda tomar los acuerdos necesarios y las modificaciones necesarias con Ecuador dado que esto va a alcanzar a dos regiones, no solamente a Tumbes, va alcanzar a Piura, y va a mejorar el gran problema que tiene Piura, Talara con la cuestión hídrica, que no tiene donde abastecerse de agua, Presidente.

Por lo tanto, creo yo, y estoy de acuerdo con esta exposición, felicito realmente la exposición, recién le entendido, acabo de analizarla, y realmente creo yo que podemos convertir en poco tiempo a la región Tumbes y Piura en este caso en grandes exportadores, puede ser de la parte de banano, por ejemplo, Presidenta.

Muchas gracias.

—**Asume la presidencia el señor vicepresidente.**

El señor PRESIDENTE.— Gracias, congresista Sergio Dávila por sus aportaciones, el equipo técnico está tomando nota sobre su propuesta y vamos a tomarlo en cuenta.

Tiene el uso de la palabra el congresista Lizana.

El señor LIZANA SANTOS (FP).— Muchas gracias, Presidente, un saludo a todos los congresistas y a los invitados.

En la misma línea del congresista Dávila, porque eso es lo que quería yo más apuntar a esta idea, que no quede solamente una simple exposición; y agradecerles también a la sociedad civil, a las autoridades de Tumbes que nos hicieron nos prepararan a los congresistas una ayuda memoria, de verdad que queremos ayudar, yo soy de Piura, gracias por preocuparnos por la provincia de Talara, yo soy de Huancabamba, pero he visto en vivo lo que pasa en Talara, se explota su petróleo, ya se termina dentro de poco, pero ellos ni siquiera agua tienen.

Yo les agradezco en realidad, yo agradecería una ayuda memoria que nos permita discutir, conversar en otro momento porque estos espacios siempre se dan, y agradecerle al congresista Dávila por su preocupación, él es congresista de gobierno y que fácil nos podría ser el interlocutor para ver con la cancillería, con todas las instituciones que tengan que ver esto.

Aquí yo creo para el desarrollo de Tumbes, para esto no hay que ponernos de costado, al contrario, hay que enfrentarlo de la mejor manera.

Gracias, Presidente.

El señor PRESIDENTE.— Gracias, congresista Lizana.

Tiene el uso de la palabra el congresista Dipas.

Hay que ser breve porque la presidenta tiene una mesa de trabajo a las cinco de la tarde, por favor.

Adelante, congresista.

El señor DIPAS HUAMÁN (FP).— Presidente, buenas tardes, y por su intermedio saludar a la Universidad, a la sociedad civil quienes vienen preocupándose por este proyecto binacional.

Solamente en la misma línea, yo creo que la coordinación que viene haciendo el congresista Yuyes con la sociedad civil y en este caso la universidad, creo que a todos nos interesa este tipo de proyectos.

Yo soy de Ayacucho, pero como ayacuchano, como peruano sí me interesa este tipo de proyectos y hay que saludarlo, han expuesto de manera brillante, yo también coincido con el congresista Dávila, lo entendí la exposición y de eso se trata, entendiendo al pueblo, escuchando a ellos tenemos que hacer una fuerza común.

Felicito, congresista Yuyes, siga adelante y gracias, señor Presidente.

Eso quería expresar.

El señor PRESIDENTE.— Gracias, congresista Dipas.

En realidad acotando las palabras de los colegas es un tema muy importante, nosotros en la legislatura anterior hemos tenido sesiones descentralizadas, hemos estado en Tumbes, Arequipa y cada uno tiene una problemática muy interesante, yo los felicito a todos ustedes; y bueno, y para cerrar el tema de la exposición de la Sociedad de Bien de Tumbes, invitamos a que participe nuestro colega Yuyes, representante de la región de Tumbes.

El señor YUYES MEZA (FP).— Muchas gracias, Presidente, muchas gracias a todos los colegas congresistas que han hecho el uso de la palabra.

Efectivamente, cuando me tocó la palabra yo lo dije, es una exposición magistral la que van hacer y que la van a entender, yo creo que eso era el propósito no solamente mío, porque yo hice y anuncié una frase que es de todo tumbesino: ser tumbesino es servir a Tumbes, y yo creo que ahora es: ser tumbesinos es servir al Perú, porque yo creo que aquí se han pronunciado los colegas de Piura, de Ayacucho, de Arequipa y del resto del país.

Así que yo quiero agradecer una vez más por haber agendado, y no es distraernos, sino por el contrario, es tomar asunto y que se pueda incorporar realmente esta alternativa así como Ecuador, el 22 de marzo incorporó para que se haga el estudio de Marcabeli, y en este caso nosotros ahora en el nuevo encuentro Binacional que va ser en Perú, que somos anfitriones, esperemos que Cazadero también sea considerado.

Muchas gracias a usted, señor Presidente, y a todos los colegas congresistas.

El señor PRESIDENTE.— Gracias, colega Yuyes; agradecemos también la participación de la Sociedad Civil de Tumbes, gracias por su presencia, su excelente exposición, y creo que si gustan se pueden quedar hasta que termine la sesión, o sino se pueden retirar.

Gracias.

Damos la palabra al alcalde del distrito de Namballe, el señor *Labrán Peira, por espacio de cinco minutos.

El señor ALCALDE DEL DISTRITO DE NAMBALLE, don Labrán Peira.— Señor Presidente, debido al tiempo, por su intermedio, señor Presidente, quiero hacer llegar el grato saludo de alrededor treinta mil agricultores, caficultores en su mayoría, de la macrorregión de Cajamarca y Amazonas, esto situado en la región nororiental del Marañón en la zona de Jaén y Amazonas, repito.

Bien, nuestra preocupación, y nosotros hemos venido aquí en virtud a una carta que hiciéramos llegar con fecha 11 de setiembre, donde hicimos llegar dos memoriales a vuestra comisión, para que por su intermedio ustedes intercedan ante el Ministerio de Agricultura y el gobierno central, para ver la problemática del programa Agroideas, un tema es el programa Agroideas.

Este programa ha beneficiado, si bien es cierto, con algún grano de arena a la mayoría de agricultores en esta macrorregión en el tema de café y otros. Sin embargo, es el único programa del gobierno central que viene aportando en el desarrollo de los agricultores, y casi no hay otros programas, algunos apenas están llegando, pero viene sufriendo sendos problemas debido a la falta de presupuesto, y esto no del gobierno actual sino del gobierno anterior, y obviamente que ahorita lo vemos, vemos en la misma situación.

Tenemos muchísimos planes elaborados, los planes de negocio se han elaborado cuyos expedientes han sido elaborados por los mismos agricultores, donde han invertido su dinero, sin embargo desde el año 2014 no se financian planes nuevos, solamente viene financiándose algunos del 2015, y sin embargo el programa ha permitido que elaboren con su dinero los agricultores, una afectación económica grande que se le está haciendo porque sino le das no le quites mejor al agricultor, son zonas que están en pobreza y extrema pobreza ahí.

Entonces, en este año vemos con bastante decepción que no se está considerando mucho presupuesto (**11**) para este programa. Es por eso que nosotros hemos enviado el memorial y ya los agricultores también estamos en pie de lucha para poder hacernos escuchar al gobierno central, que no nos tengan engañando con el tema de los programas y sin embargo no están llegando y no pretenden llegar tan rápido como se espera.

El siguiente tema es el tema del programa de reconversión productiva, que por consiguiente está también en agenda o en la expectativa de los agricultores, donde se han elaborado también múltiples expedientes, sin embargo tampoco hay financiamiento para estos planes de reconversión elaborados por los mismos agricultores.

Entonces, igualmente le sigue ocasionando pues perjuicios económicos con la elaboración, porque sabemos que los agricultores no elaboran los expedientes sino tienen que contratar profesionales técnicos para que los elaboren.

Entonces, si no son financiados estos planes de negocio es perjuicio para el agricultor.

Y el tercer punto, rápidamente, es el tema también de Sierra Azul, este programa pues está llevando el tema de riego a diferentes otras regiones, pero sabemos que ahorita el cambio climatológico también ha llegado por nuestras zonas y afectado enormemente el tema de la productividad de café, arroz y el cacao.

Entonces, nosotros necesitamos también ejecutar proyectos de irrigación en la zona de Jaén, San Ignacio y toda la macrocuenca de Cajamarca y Amazonas. Sin embargo Sierra Azul no ha sido considerado para estas dos regiones de Cajamarca y Amazonas, es por eso que nuestro pedido también al gobierno central y al señor ministro de Agricultura, por intermedio de ustedes también que intercedan por nosotros porque hemos hablado.

El ministro de Agricultura nos ha mostrado su predisposición de podernos incluir, sin embargo el presupuesto es lo que limita también a esa cartera, y es por eso que aquí agradecer al congresista Sergio Dávila también que siempre nos ha atendido en su despacho gentilmente, a mi vecino también el congresista Mártires Lizana, que también están predispuestos igual que nuestra amiga congresista Marita que también es de la zona, porque nos facilitan pues llegar hacia ustedes y quisiéramos obtener de ustedes algún resultado.

Sé que el tiempo es corto, y sé que en este momento ya están ustedes terminando su sesión, cansancio y otras actividades, pero quisiera pedir, por su intermedio, señora, Presidenta, si es que nos pueden recibir en alguna otra oportunidad porque esto necesita hablarlo y necesitamos demostrarle con temas técnicos y con cantidades, cuántos expedientes hay por financiar, cuántos están en financiamiento, y cuánto están en elaboración, cuánto dinero habrán invertido aquí los agricultores, productores, y que no van a recibir nada, entonces es una enorme decepción y no hay muchos otros programas que en estas zonas estén ayudando a desarrollar la agricultura en la zona para mejorar la calidad de vida de estos agricultores, repito, estamos en pobreza y extrema pobreza.

Por esta oportunidad, agradecerles una vez más y me quedo aquí, ojalá espero una nueva oportunidad para traer una exposición que sea ya mismo en la siguiente sesión, porque yo le pedí, señora Presidenta, a través de una carta y le hice llegar los memorándum a vuestro despacho, el día 11 de setiembre le hecho llegar, porque estos memoriales ya están ahorita agetreando al tema del calor de la población por el descontento a través de este tema que venimos a exponer, y ojalá que tengan la atención correspondiente y lo pueda remitir al mismo ministerio para poder ver cómo se soluciona la problemática y a través del gobierno central también.

Muchas gracias, señora Presidenta, y señores congresistas por haberme escuchado.

La señora PRESIDENTA.— Le agradecemos alcalde por su intervención, se ha tomado nota.

Nosotros el día sábado vamos a tener una sesión descentralizada en Amazonas, si usted pudiera a bien acompañarnos, está cerca, tal vez se pueda dar un tiempito para estar allí y poder seguir exponiendo la problemática que tiene, de todas maneras nosotros hemos tomado nota de su pedido para hacer las coordinaciones con el ministro de Agricultura.

El señor ALCALDE DEL DISTRITO DE NAMBALLE, don Labrán Peira.— Gracias, Presidenta, estaremos ahí entonces con nuestro congresista, y ojalá que nuestro congresista también de la región Cajamarca Wilmer Aguilar nos pueda acompañar en esa sesión descentralizada, vimos que no está predispuesto, pero ojalá si haya un tiempito.

Vaya, señor congresista, ahí los de Jaén nos reunimos en Amazonas, o Amazonas vienen a Jaén, ya que Cajamarca desde Nambay hay más de 20 horas según esté el tiempo para llegar desde Nambay a Cajamarca, por eso me imposibilitó a los agricultores y no tenemos la mejor posibilidad de llegar.

Muchas gracias.

La señora PRESIDENTA.— Tiene uso de la palabra la congresista Marita Herrera.

La señora HERRERA ARÉVALO (FP).— Gracias, Presidenta, algo breve, sé que estamos con el tiempo.

Agradecer aquí al alcalde presente, que tiene la visión en el sector agrario, y también pedirlo como congresista y como miembro de la Comisión Agraria y como conocedora del sector Agrario, es de que se le llame a los representantes o a los directores tanto de Agroideas, de

Sierra Azul, porque habido muchos inconvenientes en el tema de Agroideas, hay aproximado más de 600 proyectos que están a la espera del financiamiento, y esperamos que nos de él un sustento y también nosotros como comisión hacer fuerza para que se le incremente el presupuesto.

Muchísimas gracias, Presidenta.

La señora PRESIDENTA.— Hemos tomado nota de su pedido, congresista Marita Herrera, y vamos a citarlos para una próxima sesión para que ellos puedan dar el informe y nosotros a su vez también hacerle los pedidos que ustedes nos están solicitando.

Bueno, para terminar, vamos a darle la palabra al congresista Wilmer Aguilar.

El señor AGUILAR MONTENEGRO (FP).— Presidenta, agradezco a usted y decir a nuestro alcalde del distrito de Jaén, no tan solo tienen el apoyo de un hermano y compañero congresista, conocemos la situación que vienen pasando nuestros alcaldes, y este es un llamado de atención también para que el ministro y también el Ejecutivo tenga que tomar con mucha responsabilidad y orientar una mirada a estos alcaldes que necesitan del apoyo.

Cuente con nuestra presencia el día sábado de todas maneras, a pesar que el día viernes tenemos una agenda muy fuerte en Cajamarca, pero haremos todo lo posible para estar con las provincias también que son de la región Cajamarca, ahí está Jaén y sus distritos.

Ahí estaremos junto a ustedes, sé que va estar el ministro y algunos funcionarios más para que de cerca se pueda coordinar y hacer llegar los problemas que la población pide.

Muchas gracias.

La señora PRESIDENTA.— Gracias, congresista Aguilar.

Tiene uso de la palabra el congresista Lizana.

El señor LIZANA SANTOS (FP).— Gracias, Presidenta.

San Ignacio no es la provincia de Cajamarca, pero tiene un límite con Piura, Presidenta, especialmente con mi provincia de Huancabamba.

Quisiera pedirle al alcalde, y pedirle a Marita también, y sino fuera mucho pedirle, Presidenta, que ese día que vamos a estar en Bagua, y el ministro está ahí, sería parte de nuestra agenda, o en la hora que participa el público, que tenga la oportunidad el alcalde, de repente su técnico, y nos puede explicar y detallar porque no se trata de poca cosa, Presidenta, lo que ha expuesto el alcalde, es una zona productiva de Cajamarca, y es más, es interrelacionada con Chiclayo, Lambayeque, incluso estos son tipos de negocios, y agradecería, Presidente, incluso el café de esa zona se exporta al extranjero, hay muchas asociaciones exportadores de café y yo pienso que sería una buena oportunidad que el ministro está en la zona y pueda tener el alcalde la oportunidad con sus técnicos.

Gracias, Presidenta.

La señora PRESIDENTA.— Se le agradece a todos ustedes por acompañarnos en esta cuarta sesión.

Siendo las 5 y 10 de la tarde se levanta la sesión, y muchísimas gracias a cada uno de ustedes.

—A las 17:10 h, se levanta la sesión.